

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

*DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS
A LAS RELACIONES INTERNACIONALES*

“Contaminación Visual y Estigma en el Centro Histórico de Quito”

MICHEL MAURICIO PEZANTES RENDON

DIRECTORA: ALEJANDRA DELGADO

QUITO – 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **4**

CAPÍTULO I: LO DISTINTO ES PELIGROSO **7**

1.1 APROXIMACIÓN SOCIAL A LO DIFERENTE	7
1.2 LOS ESTIGMAS DE LA MODERNIDAD Y EL DESARROLLO	11
1.2.1 LA POBREZA COMO ESTIGMA	16
1.2.2 LA CONTAMINACIÓN VISUAL COMO ESTIGMA	21
1.3 LO DIFERENTE SE CONVIERTE EN ESTIGMA	26

CAPÍTULO II: LA MODERNIDAD FORZADA **30**

2.1 CIUDAD Y NORMALIDAD	30
2.1.1 MODERNIDAD COMO PROCESO RACIONALIZADOR	34
2.2 QUITO, LA CIUDAD MODERNA	42
2.2.1 ANTECEDENTES	42
2.2.2 QUITO Y SU PROCESO MODERNIZADOR	45
2.2.2.1 PLAN QUITO SIGLO XXI-2 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO AL 2025 (ALCALDÍA DE PACO MONCAYO)	46
2.2.2.1.1 La potenciación del Centro Histórico	47
2.2 EL PLAN INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (ALCALDÍA DE AGUSTO BARRERA)	50
2.3 ELEMENTOS DE LOS PLANES PARA QUITO Y SU RELACIÓN CON EL ESTIGMA Y LA CONTAMINACIÓN VISUAL.	52

CAPÍTULO III: ESTIGMA SOCIAL EN EL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO **54**

3.1. LOS COMPONENTES DE LA INTERVENCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	54
3.1.1. REVITALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	54
3.1.2. CULTURA/PATRIMONIO/EDUCACIÓN	57
3.1.3. MOVILIDAD	63
3.1.4. SEGURIDAD/CONTROL/REGULACIÓN URBANA	66
3.1.5. SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA / FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA	68
3.1.6. VIVIENDA Y USO DE SUELO	71
3.1.7. AMBIENTAL	74
3.2. EL ESTIGMA COMO CONTAMINACIÓN VISUAL	76

CONCLUSIONES	79
ANEXOS	84
BIBLIOGRAFÍA	85

Introducción

La presente investigación se centra en el problema de la contaminación visual en el centro histórico de Quito y pretende identificar los contaminantes visuales y contribuir al entendimiento de los fenómenos sociales relacionados con éste fenómeno, circunscripto en sectores del centro histórico de Quito y en la época actual.

La ciudad de Quito, desde su fundación en el año de 1470, fue edificada en un área delimitada de 308 manzanas. En ésta área se fueron construyendo, a través del tiempo, un sinnúmero de edificios con interés arquitectónico colonial e histórico, tanto construcciones religiosas como civiles. La belleza arquitectónica del centro histórico de Quito y su valor cultural y patrimonial le valieron ser nombrada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNNESCO en el año de 1978.

Las construcciones, entre las que se destacan las iglesias, conventos junto con todo el estilo y arreglo arquitectónico del área suponen un gran valor que se proyecta al futuro como un gran centro de turismo cultural.

Ya a mediados del siglo XX empezó a deteriorarse. Siguió siendo el centro político y administrativo del país pero las familias que habitaban esa zona se fueron trasladando a otras zonas de la ciudad, fuera del centro histórico. Poco a poco el centro histórico se fue poblando de otros habitantes que surgieron principalmente de la migración del campo a la ciudad. Este proceso llevó a convertir al centro histórico en un lugar donde la gente vive hacinada. Se produjo, en los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, otro cambio en el centro histórico de Quito, que fue invadido por comercio informal, tiendas minoristas, talleres artesanales y bodegas del comercio ambulante; todo este comercio orientado a satisfacer a las clases media o baja. La gran cantidad de visitantes diarios ocasionaban congestión peatonal y vehicular en la zona, al igual que gran cantidad de desechos, más de lo que podía manejar el municipio de Quito.

Con el objeto de revertir los problemas antes descritos, a mediados de los años 90, el Municipio de Quito arrancó en la formulación del Plan Maestro de Conservación del Centro Histórico que se enmarcaba dentro del Plan del Distrito Metropolitano.

Las grandes líneas de intervención propuestas por este Plan Maestro de Conservación fueron las siguientes: ordenamiento urbano, programa de protección y rehabilitación del patrimonio arquitectónico, programa de desarrollo de vivienda, programa de desarrollo de turismo y programa de equipamiento urbano y mejoramiento de espacio público y de la infraestructura.

El presente trabajo de investigación se orienta a responder a la interrogante de cómo se manifiesta el estigma social de la contaminación visual en el Plan Integral de Revitalización del Centro Histórico de Quito. Para responder a tal pregunta planteamos la hipótesis de que las personas sí se convierten en contaminación visual en tanto no cumplan con los estándares sociales de la época y el entorno en lo que se refiere a imagen y demás actividades humanas.

Los métodos de investigación son el cualitativo conjuntamente con las técnicas de investigación bibliográfica a través de la recopilación de información literaria relacionada con el tema: Libros, Folletos, Entrevistas, Revistas y Publicaciones de prensa o televisión, así como cualquier documento que proporcione la información necesaria. Investigación de Campo a través de visitas al lugar en cuestión (Observación).

Los elementos a tratarse en el texto de indagación a rasgos generales son:

- 1) *La Contaminación Visual.*
- 2) *Estigma.*
- 3) *Desarrollo.*
- 4) *Marginalidad.*
- 5) *Pobreza.*

En el primer capítulo se encuentran todas las teorías que van a respaldar la investigación que básicamente se encuentran en las obras: “El Estigma”, “La Invención del Tercer Mundo” y “El Malestar en la Barbarie”. Pero también se hace referencia a la teoría del discurso de Michel Foucault, la de la identidad social virtual de Erving Goffman, y el colonialismo del desarrollo de Arturo Escobar.

El segundo capítulo comprende la ciudad y su papel en la modernidad, el desarrollo y las relaciones sociales. Consecutivamente en este capítulo se proporcionará una pequeña reseña histórica de Quito y su progreso. Por último se explicará el Plan de Regeneración Urbana del Centro Histórico de Quito y su lógica modernizadora.

En el tercer y último capítulo se analizan los siete puntos del Plan Integral de revitalización del centro Histórico de Quito y su función modernizadora y el estigma social que envuelven. Termina el capítulo con las conclusiones del trabajo investigativo.

Capítulo I: Lo distinto es peligroso

En este capítulo planteamos las teorías sobre la cual se basa este trabajo de investigación. En primer término exponemos la hipótesis de Erving Goffman sobre el estigma y cómo las personas y la sociedad discriminan y aíslan a ciertas personas debido a ciertos rasgos. Posteriormente se habla sobre la crítica del desarrollo y el debate sobre su legitimidad, y cómo la pobreza se convierte en estigma. Inmediatamente se esbozan los conceptos de contaminación visual, y otros conceptos más que son pertinentes a este trabajo. Se traza de esta manera la cimentación a los siguientes capítulos.

1.1 Aproximación social a lo diferente

Las personas denominadas "normales" son aquellas que se consideran a sí mismas dentro de la norma o regla. Se piensan a sí mismas como naturales, dentro del grupo de personas que se encuentran dentro del canon o modelo aceptado en la sociedad a la que pertenecen.

Los denominados diferentes son aquellos por así decirlo "los no normales", son aquellos que escapan al modelo aceptado, a lo que se espera de una persona. Es así que:

Para cada edad existen acciones e inclinaciones que se definen como normales y aquellos individuos que no se ajusten a las mismas son rechazados, criticados y se los intenta convencer para seguir el camino marcado, el socialmente correcto.

El término "normal" es uno de los baluartes que rigen nuestra vida social. A lo largo de la historia, las diferentes sociedades han creado estereotipos a los que los individuos del grupo deben responder; se establecieron reglas que designan la normalidad, todos aquellos que las respeten podrán entrar en esta categoría, los que no lo hagan serán considerados raros o anormales. (Definicion.de, 2008-20016)

Los “normales” exigen explicaciones con prepotencia a los “diferentes” poniendo en peligro el orgullo de ser quienes son, su capacidad de conocer sus limitaciones y debilidades. También amenazan sus valores, sus conductas, y los califican de humanamente inferiores, carentes de aquellas virtudes que los normales se atribuyen a sí mismo para considerarse “humanamente mejores”. (Bottaro, 2012)

Para Goffman la concepción de poder es la disputa de recursos simbólicos en el marco de cada interacción entre individuos o grupos. (Bottaro, 2012) Los recursos simbólicos son aquellos elementos susceptibles de evocar en las personas, significados que le den sentido y contexto a la realidad en la que viven, no son más que aquellos elementos capaces de ser contextualizados en la cotidianidad de las personas, imprimiéndole sentido a su jornada. Esto significa rodearlo de un entorno y de un conjunto de elementos que han sido combinados de una manera única y probablemente irreplicable a fin de permitir que se obtenga una comprensión del todo. (Sequera, s.f.) La contextualización es una herramienta característica de las ciencias sociales que supone que los individuos nunca pueden ser aislados de su entorno como sucede con las ciencias naturales y que, por tanto, deben ser analizados siempre en relación con el conjunto de fenómenos que los rodean. Las ciencias humanas suponen que el accionar del hombre es siempre consecuencia de un entorno que lo conforma y dirige a actuar de tal o cual manera. (Definicionabc, s.f.)

Por este motivo, tales mecanismos tienen la capacidad de reforzar o debilitar los valores propios y guiar de una forma peculiar la toma de decisiones trascendentales para el futuro del individuo. (Sequera, s.f.)

De esta manera cualquier “extraño” que no comparta los mismos valores o normas podría perturbar el normal funcionamiento del conjunto, motivo por el cual será considerado “peligroso”. Por lo tanto será necesario expulsarlo, marginarlo y estigmatizarlo. Lo que está en riesgo en esta relación es el cuestionamiento al orden social, el cual designa a la estructura social, entendida como mantenimiento de la jerarquía, las normas y las instituciones aceptadas socialmente. Las formas de relación y comportamiento social consideradas compatibles con tal orden definen, por oposición, el denominado comportamiento antisocial y la marginalidad. (Bottaro, 2012)

En este proceso se orienta la acción del individuo al cumplimiento de las funciones sociales, a partir de la internalización de normas (Elias, 1936). Para entender más claramente este proceso intersubjetivo tenemos que citar a Freud e introducir el concepto de autocoacción. Éste es definido como el control de las pulsiones humanas que conlleva la autoregulación del individuo en las sociedades complejas. Es un proceso gradual de transición de una coacción externa a una coacción interna. De esta manera el desarrollo de

la sociogénesis (proceso por el que el hombre se desarrolla como tal a través de la sociedad), se corresponde con el desarrollo de la psicogénesis (causas del orden psíquico). Con el avance de la civilización aumentan los procesos de autoacción del individuo, al mismo tiempo que se reduce la incertidumbre y se incrementan los “espacios pacificados”, que son aquellos en los que hay monopolio de la violencia por parte del estado. Son ámbitos sociales en los que normalmente no hay violencia física, sino otros tipos de violencia, las más habitualmente visibles para la conciencia social presente son la violencia y coacción económica. (Bottaro, 2012)

La expansión del control en la vida social se relaciona con el miedo a la imprevisibilidad de la acción del “otro”, por este motivo, una sociedad más regulada, más controlada es, en definitiva, más previsible. Las acciones se realizan en determinado marco de comportamientos “normales”, todos aquellos que escapan a estas normas serán penalizados, y considerados anormales o patológicos, debido a que no cumplen con los requisitos de la “vida en sociedad”. (Bottaro, 2012)

De esta manera, podemos comprender por qué para los “establecidos” la llegada de los “nuevos”, luego “marginados”, se presenta como una amenaza a sus condiciones normales de vida en comunidad. Frente a este peligro, el grupo “establecido” rechaza a los “nuevos” activando un “mecanismo de defensa” de su propio grupo, optando por marginarlos. Señala Elias: “Así, la exclusión y la estigmatización de los marginados resultaron ser armas poderosas que eran empleadas por los establecidos para conservar su identidad, para reafirmar su superioridad, para mantener a los otros firmemente en su sitio” (Elias, 1998: 86). La exclusión y la estigmatización funcionan como mecanismos de control social sobre los “otros”, como una coacción externa que se introduce en la psique del individuo estigmatizado. Elias afirma que “...los miembros del grupo marginado en algún tiempo aceptan su inferioridad, se reconocen parte de un grupo diferente (...) la estigmatización se hace carne en los marginados [que] se reconocen distintos...” (Elias, 1998: 90). (Bottaro, 2012)

Goffman inicia su obra “Estigma” con una explicación de cómo se categoriza a las personas:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. (Goffman, 2006, pág. 11)

Este mecanismo es por medio del cual la sociedad cumple algunas funciones. Una es la de mantener el orden social o statu quo. De esta manera los llamados "normales" conservan su posición y su identidad, que es la de superior. Otra función es la de mantener lo previsible en la sociedad. Lo "imprevisible" causa miedo ya que puede producir cambios indeseables que afecten el estatus y ego de los que se creen privilegiados en la sociedad.

El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinarios en medios preestablecidos nos permite tratar con "otros" previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, es probable que al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su "identidad social" – para utilizar un término más adecuado que el de "status social", ya que en él se incluyen atributos personales, como la "honestidad", y atributos estructurales, como la "ocupación"-. (Goffman, 2006, pág. 12)

De esta manera Goffman utiliza el término "identidad social" y no "estatus social" para referirse a éstas categorías sociales.

Luego, estas identidades sociales o categorías se convierten en exigencias sociales que guían cual rieles, a las personas y las obligan a ubicarse en una categoría. También las forman subjetivamente, estructurando su psiquis. De tal manera que las personas persiguen metas y toman decisiones trascendentales de su vida. Cada categoría es previsible:

Apoyándonos en estas anticipaciones, las transformamos en expectativas normativas, en demandas rigurosamente presentadas. (Goffman, 2006, pág. 12)

Esta imagen o anticipación se convierte en el término usado por Goffman, en una "identidad social virtual", por ser imaginaria, solamente una expectativa aprendida de la sociedad. Una imagen que proyectamos sobre los individuos para categorizarlos. Categorías que tienen su origen en el pasado. Son ideas implantadas en la época formativa de los individuos. En definitiva son una suerte de prejuicio que nos ayuda a relacionarnos

socialmente y se transforma en demandas o exigencias. Las demandas o expectativas son planteadas inconscientemente:

Por lo general, no somos conscientes de haber formulado esas demandas ni tampoco su contenido hasta que surge un interrogante de índole práctica: ¿serán satisfechas de algún modo? Es entonces probablemente cuando advertimos que hemos estado concibiendo sin cesar determinados supuestos sobre el individuo que tenemos ante nosotros. Por lo tanto, a las demandas que formulamos se las podría denominar con mayor propiedad demandas enunciadas “en esencia”, y el carácter que atribuimos al individuo debería considerarse como una imputación hecha con una mirada retrospectiva en potencia –una caracterización “en esencia”, una *identidad social virtual*-. La categoría y los atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominarán su *identidad social real*. (Goffman, 2006, pág. 12)

En el siguiente extracto podemos ver cómo nace el estigma en las relaciones sociales:

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente a los demás (dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible –en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil-. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Esto constituye una discrepancia especial entre la identidad social virtual y la real. Es necesario señalar que existen otras discrepancias entre estos dos tipos de identidades sociales; por ejemplo, la que nos mueve a reclasificar a un individuo ubicado previamente en una categoría socialmente prevista, para colocarlo en otra categoría diferente aunque igualmente prevista, o bien la que nos mueve a mejorar nuestra estimación del individuo. Debe advertirse también que no todos los atributos indeseables son tema de discusión, sino únicamente aquellos que son incongruentes con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos. Un atributo que **estigmatiza** a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es honroso ni ignominioso en sí mismo. (Goffman, 2006, págs. 12-13)

1.2 Los estigmas de la modernidad y el desarrollo

Una vez terminada la segunda guerra mundial, de los países ganadores Estados Unidos toma el centro protagónico en las relaciones internacionales. Se busca afianzar y expandir

su hegemonía mundial. Por eso en su discurso de posesión como presidente de Estados Unidos anuncia su política de “trato justo” (Fair Deal), que consistía en la aplicación de una serie de leyes con el propósito de mejorar el bienestar doméstico del país. Se buscaba mejorar el bienestar social con una serie de acciones tendientes al desarrollo económico de los ciudadanos estadounidenses. Éste terminó convirtiéndose en un legado universal de bienestar. En ésta sección y la siguiente vamos a hacer una serie larga de citas para evitar restar coherencia al mensaje de Arturo Escobar en su obra “La invención del Tercer Mundo”.

Después de la Segunda Guerra Mundial la doctrina Truman busca reproducir, en todo el mundo, las características de las sociedades avanzadas de la época: “altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos”. (Escobar, 2007, pág. 20)

Con ésta propuesta de Truman empezó una nueva era en lo que se refiere a la comprensión y manejo de los asuntos mundiales. Se buscaba que ese bienestar se extendiera por todo el planeta. Esta propuesta no sólo fue de Estados Unidos sino que fue acogida por los países poderosos de la época. Las Naciones Unidas expresa en uno de sus documentos que el cambio no va a ser fácil. “Lo que proponía el informe era nada menos que la reestructuración total de las sociedades “subdesarrolladas”. La declaración podría parecernos hoy sorprendentemente etnocéntrica y arrogante” (Escobar, 2007, pág. 21), planteaba “transformar de manera drástica dos terceras partes del mundo en pos de los objetivos de prosperidad material y progreso económico”. (Escobar, 2007, pág. 21)

La obra de Escobar nos explica cómo ésta propuesta, que fue acogida desde un principio, se convertiría en una pesadilla para los millones de habitantes del “tercer mundo”, ya que en vez de la riqueza y bienestar que ofrecía, provocó lo opuesto: miseria, opresión y subdesarrollo. Se creó el “tercer mundo” por medio de una serie de discursos del desarrollo. En un principio nadie podía rechazar el concepto de desarrollo. Se había convertido en algo incuestionable que no aceptaba debate sino solamente dentro de su propio contorno pero nunca cuestionando al desarrollo en sí.

En resumen, podía criticarse un determinado enfoque, y proponer modificaciones o mejoras en concordancia con él, pero el hecho mismo del desarrollo y su necesidad, no podían ponerse en duda. El desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social. (Escobar, 2007, pág. 22)

El discurso del desarrollo había colonizado la realidad. Aunque existieron algunas críticas al desarrollo en esa época, como afirma Escobar, resultaron insuficientes para refutar al discurso del desarrollo. No existían suficientes elementos para entender a esta colonización sino hasta décadas posteriores.

Más recientemente, sin embargo, el desarrollo de nuevos instrumentos analíticos, en gestación desde finales de los años sesenta pero cuyo empleo solo se generalizó durante los ochenta, ha permitido el análisis de este tipo de “colonización de la realidad” en forma tal que pone de manifiesto este mismo hecho: cómo ciertas representaciones se vuelven dominantes y dan forma indeleble a los modos de imaginar la realidad e interactuar con ella. (Escobar, 2007, págs. 22-23)

Arturo Escobar se presta de los trabajos de Foucault para explicar el porqué de esta colonización y cómo puede una idea llegar a ser una realidad incuestionable e incluso excluyente de otras visiones. El discurso toma posesión completa del individuo al invadir y conquistar su mente, su concepto de realidad, su cosmovisión y determina cómo se relaciona con esa realidad implantada por medio del discurso.

El trabajo de Michel Foucault sobre la dinámica del discurso y del poder en la representación de la realidad social, en particular, ha contribuido a mostrar los mecanismos mediante los cuales un determinado orden de discurso produce unos modos permisibles de ser y pensar al tiempo que descalifica e incluso imposibilita otros. La profundización de los análisis de Foucault sobre las situaciones coloniales y poscoloniales realizada por autores como Edward Said, V.Y. Mudimbe, Chandra Mohanty y Homi Bhabha, entre otros, ha abierto nuevas formas de pensamiento acerca de las representaciones del Tercer Mundo. La autocrítica de la antropología y su renovación durante los años ochenta también han sido importantes al respecto. (Escobar, 2007, pág. 23)

Escobar explica que al analizar ésta problemática desde el discurso se abre a la posibilidad de entender su carácter autoritario y sus efectos. Por otro lado, examinar al discurso como

propone Foucault permite observarlo como un fenómeno separado permitiendo descubrir las intenciones ocultas, en éste caso, del discurso del desarrollo.

Pensar el desarrollo en términos del discurso permite concentrarse en la dominación –como lo hacían, por ejemplo, los primeros análisis marxistas– y, a la vez, explorar más productivamente las condiciones de posibilidad y los efectos más penetrantes del desarrollo. El análisis del discurso crea la posibilidad de “mantenerse desligado de él [discurso del desarrollo], suspendiendo su cercanía, para analizar el contexto teórico y práctico con que ha estado asociado” (Foucault, 1986: 3). Permite individualizar el “desarrollo” como espacio cultural envolvente y a la vez abre la posibilidad de separarnos de él, para percibirlo de otro modo. Esto es lo que trata de llevar a cabo este libro. (Escobar, 2007, pág. 23)

De esta manera podemos hacer una retrospectiva histórica para entender más cabalmente las razones por las cuáles los países empezaron a suponerse atrasados. Se puede llegar a entender las razones por las que se considera a un país pobre y arcaico.

Ver el desarrollo como discurso producido históricamente implica examinar las razones que tuvieron tantos países para comenzar a considerarse subdesarrollados a comienzos de la segunda posguerra, cómo “desarrollarse” se convirtió para ellos en problema fundamental y cómo, por último, se embarcaron en la tarea de “des-subdesarrollarse” sometiendo sus sociedades a intervenciones cada vez más sistemáticas, detalladas y extensas. (Escobar, 2007, pág. 23)

Las concepciones sobre pobreza y subdesarrollo son resultado de una serie de prejuicios que se han ido transformando desde la antigüedad. Siempre ha habido la idea de el extranjero que necesita ayuda y ha habido una evolución del término que ha empezado con el bárbaro luego a el pagano, el infiel, el salvaje, el nativo y el subdesarrollado. El término subdesarrollado siempre se ha asociado con las ideas racistas de bárbaro y primitivo así como con la tradición del “nativo perezoso”. Esto afirma Escobar sobre un trabajo de Iván Illich. . (Escobar, 2007) “Las representaciones de Asia, África y América Latina como “Tercer Mundo” y “subdesarrolladas” son las herederas de una ilustre genealogía de concepciones occidentales sobre esas partes del mundo”. (Escobar, 2007, pág. 25)

Así es como el europeo entiende a otras sociedades, desde afuera mediante teorías. Con la creación de imágenes para comprender el mundo pero desde afuera, separado de él. De esa

manera encuadraba la realidad externa de acuerdo a categorías europeas. Todo este peculiar orden y verdad se refleja en la teoría del desarrollo.

Tal régimen de orden y verdad constituye la quintaesencia de la modernidad, y ha sido profundizado por la economía y el desarrollo. Se refleja en una posición objetivista y empirista que dictamina que el Tercer Mundo y su gente existen “allá afuera”, para ser conocidos mediante teorías e intervenidos desde el exterior. (Escobar, 2007, pág. 26)

Las particulares de estas ramificaciones de la Modernidad han sido ingentes. El conocimiento que se produce acerca del tercer mundo propone al tercermundista como lleno de necesidades y problemas; ignorante, pobre y sin educación. Todo esto se entiende desde patrones occidentales lo que provoca una actitud paternalista y de superioridad hegemónica por sobre los países y habitantes del tercer mundo. Al individuo se lo ve como carente de iniciativa y tradiciones, de esa manera se homogeniza las culturas del tercer mundo dando a lugar lo que Escobar toma de Mohanty y otros autores y a lo que se refiere como “la jugada colonialista”, que es la estrategia que permite tener control sobre esos países subdesarrollados.

El discurso colonial es un aparato que pone en marcha el reconocimiento y la negación de las diferencias raciales/culturales/históricas. Su función estratégica predominante es la creación de un espacio para una “población sujeto”, a través de la producción de conocimientos en términos de los cuales se ejerce la vigilancia y se incita a una forma compleja de placer/displacer... El objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial, a fin de justificar la conquista y de establecer sistemas de administración e instrucción... Me refiero a una forma de gobernabilidad que, en el acto de demarcar una “nación sujeto”, se apropia de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina (1990: 75). (Escobar, 2007, pág. 29)

De esa desigualdad en el poder es de donde surge el discurso del desarrollo y por ello esconde el deseo de dominación. Por lo tanto construye las diferentes categorías de cultura y raza, engendrando el racismo y la discriminación en los países en vías de desarrollo. De allí que los términos “tercer mundo”, “subdesarrollado”, entre otros llevan en sí misma la idea discriminatoria. El desarrollo se convierte en una especie de colonialismo.

Aunque en sentido estricto algunos de los términos de la definición anterior serían más aplicables al contexto colonial, el discurso del desarrollo se rige por los mismos principios; ha producido un aparato muy eficiente para producir conocimiento acerca de ejercer el poder sobre el Tercer Mundo. (Escobar, 2007, pág. 29)

1.2.1 La Pobreza como estigma

Como hemos visto hasta ahora, la pobreza se convierte en un problema y el mundo se divide en tres mundos. El tercer mundo necesita desarrollarse porque está atrasado desde el punto de vista occidental. Parecería una ironía pero justo después de acabada la segunda guerra mundial se descubre que existe pobreza y eso empieza una serie de acciones tendientes a erradicar la pobreza en continentes como Asia, África y Latinoamérica.

Uno de los muchos cambios que ocurrió a comienzos de la segunda posguerra fue el “descubrimiento” de la pobreza masiva en Asia, África y América Latina. Relativamente insignificante y en apariencia lógica, el hallazgo habría de proporcionar el ancla para una importante reestructuración de la cultura y la economía política globales. (Escobar, 2007, pág. 48)

La concepción de la pobreza es basada en la carencia y por tanto es una definición subjetiva y amañada. ¿Bajo qué parámetros se debe calificar a alguien de pobre? Así es como gracias a ésta noción se inicia la guerra contra la pobreza a nivel mundial. Se considera una amenaza para los países desarrollados el que haya desigualdades tan marcadas. El país del norte pone como prioridad luchar contra la pobreza en los países subdesarrollados pero a la vez existe oculto el deseo de dominación y hegemonía sobre éstos. “En la rápida globalización de la dominación mundial por Estados Unidos, la “guerra a la pobreza” en el Tercer Mundo comenzó a ocupar un lugar destacado”. (Escobar, 2007, pág. 48) “La pobreza a escala global fue un descubrimiento del período posterior a la segunda guerra mundial. Como sostienen Sachs(1990) y Rahnema (1991), las concepciones y el tratamiento de la pobreza eran bastante diferentes antes de 1940”. (Escobar, 2007, págs. 48-49)

La pobreza antes de este descubrimiento en 1940 era vista como irremediable, era una tarea inútil por el hecho de que el nativo subdesarrollado era totalmente incapaz de absorber el

conocimiento científico, el cual era crucial para despojarse de la pobreza. “En épocas coloniales la preocupación por la pobreza era condicionada por la creencia de que” “la capacidad de los nativos para la ciencia y la tecnología, base del progreso económico, era nula (Adas, 1989)”. (Escobar, 2007, pág. 49)

Como lo señalan muchos autores, las sociedades tradicionales antes de la expansión del capitalismo, tenían otra concepción de la pobreza la cual era maniobrada eficazmente por medio de la vida comunitaria y un sentido de suficiencia y sobriedad. En comunidad se lidiaba efectivamente a la pobreza y lo esencial era proporcionado. Es a partir de la expansión del capitalismo y de la destrucción de estos esquemas que surge la urgencia de sobrevivir a la “pobreza” flamantemente creada por el despojo de los medios de producción.

La pobreza masiva en el sentido moderno solamente apareció cuando la difusión de la economía de mercado rompió los lazos comunitarios y privó a millones de personas del acceso a la tierra, al agua y a otros recursos. Con la consolidación del capitalismo, la pauperización sistémica resultó inevitable. (Escobar, 2007, pág. 49)

Escobar destaca dos “rompimientos” en la historia en donde se cambian las nociones y el manejo de la pobreza. La primera es cuando aparece el capitalismo en Europa y el segundo con la llegada del desarrollo en el tercer mundo:

Es importante destacar la ruptura en las concepciones y la administración de la pobreza, primero con el surgimiento del capitalismo en Europa y luego con el advenimiento del desarrollo en el Tercer Mundo. Rahnema describe el primer rompimiento en términos de la aparición, en el siglo XIX, de sistemas para tratar a los pobres basados en la asistencia proporcionada por instituciones impersonales. En esta transición, la filantropía ocupó un lugar importante (Donzelot, 1979). La transformación de los pobres en asistidos tuvo profundas consecuencias. Esta “modernización” de la pobreza significó no solo la ruptura de las relaciones tradicionales, sino también el establecimiento de nuevos mecanismos de control. Los pobres aparecieron cada vez más como un problema social que requería nuevas formas de intervención en la sociedad. De hecho, fue en relación con la pobreza como surgieron las modernas formas de pensamiento sobre el significado de la vida, la economía, los derechos y la administración social. “La pobreza, la economía política y el

descubrimiento de la sociedad estuvieron estrechamente relacionados”. (Escobar, 2007, págs. 49-50)

El discurso sobre la pobreza viabilizó el avance y dominación del capitalismo y de los países desarrollados al igual que dio la posibilidad de aplicar sus políticas en los países del tercer mundo. Fue una suerte de invasión ocultada bajo “buenas intenciones” que logró deshumanizar a los pobres y de separarse de ellos para analizarlos como objetos de estudio y gestión.

El tratamiento de la pobreza permitió a la sociedad conquistar nuevos territorios. Tal vez más que del poder industrial y tecnológico, el naciente orden del capitalismo y la modernidad dependían de una política de la pobreza cuya intención era no solo crear consumidores sino transformar la sociedad, convirtiendo a los pobres en objetos de conocimiento y administración. (Escobar, 2007, pág. 50)

La expansión de la modernidad encontraba obstáculo en la idiosincrasia de los “tercer mundistas” que no entendían los nuevos requisitos para ser aceptados dentro de la nueva cosmogonía desarrollista. Los subterfugios de los habitantes “atrasados” son abordados principalmente por medio de la “educación” que muy hábilmente implanta las nuevas carestías y su urgencia por alcanzarlas. Antes éstas “necesidades” eran realmente absurdas y para nada indispensables en su mundo.

La pobreza, explica Procacci, se asociaba, correcta o incorrectamente, con rasgos como movilidad, vagancia, independencia, frugalidad, promiscuidad, ignorancia, y la negativa a aceptar los deberes sociales, a trabajar y a someterse a la lógica de la expansión de las “necesidades”. Por consiguiente, la administración de la pobreza exigía la intervención en educación, salud, higiene, moralidad, empleo, la enseñanza de buenos hábitos de asociación, ahorro, crianza de los hijos, y así sucesivamente. (Escobar, 2007, pág. 50)

Ésta serie de intervenciones dio lugar a un nuevo campo “lo social” que dio origen a nuevas formas de injerencia y conocimiento que devinieron en el “estado benefactor” y en el conjunto de técnicas del trabajo social. Asuntos como la pobreza, la educación, la higiene, el empleo entre otros más se convirtieron en problemas sociales. “El “gobierno de lo social” alcanzó un estatus que, como la conceptualización de la economía, pronto se consideró normal. Se había creado una “clase separada constituida por los ‘pobres’” (Williams, 1973: 104)”. (Escobar, 2007, pág. 50)

Podemos concluir que el desarrollo se convierte en discurso principalmente por la forma en que es planteado en los años cuarenta y cincuenta. Sus premisas fundamentales fueron proyectadas de una forma irrefutable; se considera al desarrollo como la “única” alternativa en el camino hacia la modernidad. El discurso del desarrollo llega a tener esa incuestionable realidad social que vencería a la superstición y a las relaciones arcaicas. Es por eso que la idea básica que se implantó en el imaginario social, fue que solamente a través del desarrollo material se puede progresar en lo social, cultural y político. Al convertirse el desarrollo en discurso se puede entender que impone todas las reglas del juego; determina qué puede pensarse y decirse. Es más un sistema de relaciones recíprocas que un conjunto de elementos ya que algunos de los elementos ya existían desde mucho antes del proyecto del desarrollo. Entre estos elementos u objetos con los cuales el desarrollo empezó a relacionarse, que podemos mencionar entre otros son la pobreza, tecnología, capital, tenemos también los valores culturales, y factores que se asociaban al atraso como son los componentes raciales, religiosos, geográficos y étnicos.

El desarrollo avanzó creando “anormalidades” (como “iletrados”, “subdesarrollados”, “malnutridos”, “pequeños agricultores”, o “campesinos sin tierra”), para tratarlas y reformarlas luego. Estos enfoques habrían podido tener efectos positivos como alivio de las restricciones materiales, pero ligados a la racionalidad desarrollista se convirtieron, dentro de esta racionalidad, en instrumento de poder y control. Con el paso del tiempo, se incorporaron progresiva y selectivamente nuevos problemas; una vez que un problema era incorporado al discurso, tenía que ser categorizado y especificado. Pero estas especificaciones tan refinadas no pretendían tanto arrojar luz sobre posibles soluciones, como atribuir los “problemas” a una realidad visible sujeta a tratamientos particulares. En síntesis, creó un espacio definido no tanto por el conjunto de objetos con el que estaba relacionado, sino más bien por un conjunto de relaciones y una práctica discursiva que producía sistemáticamente objetos, conceptos, teorías y estrategias relacionados entre sí. (Escobar, 2007, págs. 81-82)

El factor racial, que en el caso latinoamericano eran los indígenas, se asociaba al atraso y sus relaciones sociales consideradas arcaicas también fueron blanco de los quehaceres del desarrollo.

El etnocentrismo y el patriarcado influyeron en la forma que tomó el desarrollo. Las poblaciones indígenas tenían que ser “modernizadas”, y aquí la modernización significaba la adopción de los valores “correctos”, es decir, los sustentados por la minoría blanca o la mayoría mestiza, y, en general, de los valores implícitos en el ideal del europeo culto. Las formas de poder en cuanto a clase, género, raza y nacionalidad se ubicaron así en la teoría y en la práctica del desarrollo. Aquellas no determinan a estas en una relación causal directa, sino que más bien constituyen los elementos formativos del discurso. (Escobar, 2007, págs. 83-84)

Es así que estos elementos racistas fueron piezas importantes en la creación de la teoría del desarrollo que ordenaba de forma jerárquica quién era mejor o más importante en la expansión mundial de la modernidad y de las naciones.

El desarrollo era, y sigue siendo en gran parte, un enfoque de arriba abajo, etnocéntrico y tecnocrático que trataba a la gente y a las culturas como conceptos abstractos, como cifras estadísticas que se podían mover de un lado a otro en las gráficas del “progreso”. (Escobar, 2007, págs. 85-86)

El discurso del desarrollo por un lado plantea que los subdesarrollados serán reeducados de forma infalible como obra del destino evolutivo, pero por otro lado siempre mantiene esa separación hacia los nativos al considerarlos inferiores restringiendo su humanidad. El europeo culto es el molde y meta de las cuales se mide al aborigen latinoamericano y de donde se le otorga un valor.

El desarrollo supone una teleología en la medida en que propone que los “nativos” serán reformados tarde o temprano. Sin embargo, al mismo tiempo, reproduce sin cesar la separación entre los reformadores y los reformados, manteniendo viva la premisa del Tercer Mundo como diferente e inferior, y de sus pobladores como poseedores de una humanidad limitada en relación con el europeo culto. Esta construcción cultural de la gente del Tercer Mundo como diferente pero inferior tiene profundos efectos políticos. El desarrollo requiere un perpetuo reconocimiento y supuesta eliminación de esta diferencia, rasgo identificado por Bhabha (1990) como inherente a toda discriminación. Los significantes de “pobreza”, “analfabetismo”, “hambre” y demás han alcanzado una solidez como significados de “subdesarrollo” que parecen imposibles de quebrantar. Tal vez ningún otro factor ha contribuido tanto a consolidar la asociación entre “pobreza” y “subdesarrollo” como el discurso de los economistas. (Escobar, 2007, pág. 100)

1.2.2 La contaminación visual como estigma

Por qué una persona o un grupo de personas pueden llegar a perder su calidad de humanos y convertirse en objetos. Y más aún ¿cómo pueden llegar a ser objetos de contaminación visual? Es importante llegar a entender la sociedad actual y en particular la sociedad latinoamericana y la quiteña. Cuál es el trasfondo para discriminar a una persona o personas.

La pregunta es ¿por qué estas personas se convierten en objetos antiestéticos o contaminantes? ¿Cuáles son los parámetros sociales? ¿Por qué ofenden al entorno urbano-histórico de Quito?

“La contaminación visual puede ser todo aquello que no armoniza con el resto del paisaje, los elementos molestos, la alteración del ambiente por componentes que contrastan de forma negativa.” (Méndez, 2013, pág. 52) “La sensibilidad ante estas alteraciones visuales suele ser muy subjetiva y lleva a discusiones interminables de lo que es bonito, arquitectónico, moderno, entre otros, especialmente en áreas urbanas en donde el ambiente es de tipo antrópico.” (Méndez, 2013, pág. 47)

La percepción juega un papel predominante a la hora de definir la contaminación visual, y es el mecanismo más importante que relaciona al hombre con su ambiente. “En este proceso la vista es normalmente el sentido dominante por razones tanto fisiológicas como psicológicas y de él depende en gran medida nuestra apreciación de la calidad del entorno.” (Méndez, 2013, pág. 48) La percepción también es el factor más importante para categorizar a alguien. Cuando percibimos a una persona tenemos una multitud de categorías para clasificarla. Si los miembros de un grupo no cumplen con lo que se considera aceptable por otro grupo, éstos los pueden ignorar y rechazar. Las diferencias entre grupos humanos de distintas culturas pueden ser clasificadas por color, raza, religión, nacionalidad, peso, altura, nivel de inteligencia, capacidades, nivel adquisitivo, etc. (Aguilera, s.f.)

Nuestras impresiones de las cosas y de las personas tienen una representación. La percepción de algo o alguien es recolectada en el recuerdo junto con la lectura de ese individuo. Por lo tanto utilizamos para nuestro juicio la interpretación que hemos

almacenado más que el evento específico que provocó la exégesis. Por tanto esa interpretación ligada a la percepción es lo que puede dar como resultado la sensación de desagrado o fealdad. (Aguilera, s.f.)

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público. (Aguilar L. , 2006-2009)

Contaminación Visual.- “Es todo aquello que afecta o perturba la visualización de una determinada zona o rompe la estética del paisaje”. (Ecología verde, 2016) “El cerebro humano tiene una determinada capacidad de absorción de datos que se ve rebasada por la cantidad de elementos en el paisaje”. (Ecología verde, 2016)

Desarrollo

Las teorías del desarrollo, intentan indicar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas que se necesitan para encontrar un camino de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido. Principalmente estudian las economías subdesarrolladas. (Teoría del desarrollo, 2012)

Los enfoques del desarrollo económico fundamentales son cinco: la conservadora, de los economistas neoclásicos; la reformista, de los keynesianos; la revolucionaria productiva, por el marxismo tradicional; la revolucionaria humana, seguida por economistas del desarrollo humano e izquierdistas actuales; y la revolucionaria personal. Estas perspectivas expresan los asuntos básicos de la economía, el desarrollo y la desigualdad, comparando las economías fuertes con las economías débiles buscando el desarrollo de los países y personas. (Teoría del desarrollo, 2012)

En el planteamiento conservador sobre el desarrollo encontramos las posturas del liberalismo y del keynesianismo. La primera afirma que el camino idóneo al desarrollo se logra por medio de la acumulación de riquezas, aumento de producción e innovación tecnológica. Constituyen las primeras teorías de desarrollo. El keynesianismo afirma que es necesario hacer algunos cambios estructurales pero en definitiva reafirma el mismo camino adoptado por el liberalismo. Es decir, por medio de un capitalismo similar al usado por los países ricos. (Teoría del desarrollo, 2012)

La postura marxista tiene otro planteamiento. Opina que los causantes del subdesarrollo de los países pobres son los países ricos, ya que los últimos impiden su desarrollo. Ninguna reforma liberal o keynesiana será efectiva; hay estructuras internacionales que mantienen esa desigualdad. Plantean otro modelo económico como el socialismo soviético o el teórico de Marx. Ésta postura tomó fuerza en los años 60 y decayó en los 90 debido a la caída de la Unión Soviética. (Teoría del desarrollo, 2012)

La posición humanista plantea que el enfoque principal debe ser hacia el bienestar de la gente y no tanto al desarrollo económico. Sostiene que se deben hacer cambios radicales al sistema económico, llevándolas así a las teorías de desarrollo a una progresiva humanización. Sustenta la idea de que se ha dejado de lado lo social y humana; hay muchos tipos de desarrollo, no solamente el económico. Se basa en diferentes principios entre los cuales tenemos al Ecologismo. (Teoría del desarrollo, 2012)

Marginalidad

Se designa marginación o exclusión a una posición social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, creada por la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social. La marginación puede ser el resultado de prácticas manifiestas de discriminación, que dejan ciertamente a la clase social o grupo social separado al margen de la marcha social en alguna faceta, o, más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente. En un lenguaje más simple es excluir a una persona por su categoría económica, social o política. (Marginación, 2016)

La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación, se puede definir como la segregación social, este término se aplica principalmente en la discriminación o intolerancia de tipo racial: sexualidad, étnico discriminación cultural o religiosa o ideológico. Uno de los principales factores que permiten la marginación es la pobreza, a pesar de que estamos en pleno siglo XXI, la tasa de pobreza aumenta consideradamente. De esta manera se refleja las desigualdades ante la educación de los niños, ya que reciben un nivel de educación más bajo e incluso muchos de ellos no tiene el privilegio de poder estudiar. La marginación más que nada se debe a las formas de gobierno de un país, ya que comúnmente quien decide o crea las oportunidades de trabajo y desarrollo social están dentro de un paradigma gubernamental. En la actualidad la marginación cultural tiene mucho que ver con el desarrollo personal, generalmente asociado con las relaciones inter, intra y trans sociales. (Marginación, 2016)

La marginación consiste en la separación efectiva de una persona, una comunidad, o un sector de la sociedad, respecto al trato social; el proceso puede mostrar diferentes grados y mecanismos, desde la indiferencia hasta la represión y reclusión geográfica, y con frecuencia trae aparejada la desconexión territorial. Su carácter definitorio, sin embargo, no es el aspecto geográfico, sino el aislamiento social. (Marginación, 2016)

La discriminación marginal es un fenómeno vinculado con la estructura social, y está asociado con rezagos que se originan en patrones históricos y el desarrollo de un territorio determinado. Sus efectos implican unas repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, y económicas, entre otros. La pobreza puede ser un estado de la marginación y viceversa, aunque el hecho de que exista una, no necesariamente implica que exista la otra. (Marginación, 2016)

Marginación y exclusión social

En la Unión Europea el término se utiliza a veces para referirse al proceso de expulsión hacia los márgenes de la sociedad o de los procesos económicos. En ambos sentidos, la marginalidad puede entenderse como exclusión. (Marginación, 2016)

La marginalización describe a la población que vive en los márgenes de la sociedad, mientras que los excluidos serían aquellos que han sido marginados por completo de

normas sociales convencionales. Burnel Report, en 1989, define la exclusión como "la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen. (Marginación, 2016)

El concepto de exclusión social se refiere a la acción y al efecto de impedir la participación de ciertas categorías de personas en aspectos considerados como valiosos de la vida colectiva. Según (Silver, 1994) las principales formas de exclusión refieren a:

- situaciones en las cuales la población está fuera de la sociedad, a través de la no inclusión en sistemas de protección social.
- situaciones, como la pobreza y la discapacidad, en las que la población no puede participar en actividades comunes y corrientes.
- situaciones en las cuales la población es silenciada, ya sea por medio del estigma o de la discriminación. (Marginación, 2016)

Pobreza

En América Latina, los indígenas son quienes tienen mayores niveles de marginación y mendicidad tanto en zonas rurales como en zonas urbanas. (Solican , 2016)

Uno de los principales factores que permiten la marginación entre la humanidad es la pobreza. A pesar de estar en el siglo XXI, las tasas de pobreza aumentan y la mayor parte de las familias no están recibiendo la ayuda económica necesaria. La falta de viviendas y de alimentación es la principal causa de pobreza, lo cual afecta a los grupos sociales más desprotegidos, marginándolos y generando una gran brecha entre las distintas clases sociales. Así, estos grupos quedan excluidos, de una posible mejora a su calidad de vida. (Solican , 2016)

Extrema Pobreza

La Pobreza Extrema, según Boltvinik, se refiere a aquellas situaciones carentes en las que muchas familias no pueden abastecer sus necesidades básicas y carecen de los recursos necesarios para una buena calidad de vida. Estas familias se encuentran en condiciones sumamente precarias, donde incluso no tienen vivienda, alimentos, ropa, agua potable, en fin, ninguno de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas propias. (Solican , 2016)

Por otro lado La Declaración Final de Copenhague en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, nos detallada de la pobreza generalizada. Esta la describen como tasa de bajos ingresos, insuficiencia de los recursos necesarios, trae consigo hambrunas, mala alimentación, lo que conlleva a numerosas enfermedades, que a su vez acaba poco a poco con la humanidad. Además se imposibilita el acceso a la educación y medios de trabajo. (Solican , 2016)

Factores que producen marginación o exclusión social

La marginación se puede producir debido a diferentes factores, así también puede ser el resultado indirecto de procesos de desarrollo, ya sea por el hecho de seguir ciertos ideales de una comunidad, por una precaria situación económica, o bien en algunos casos se produce cuando la sociedad responde a los intereses de un grupo minoritario que ejerce el poder. La privación o dificultad para la satisfacción de ciertas necesidades secundarias e incluso algunas de las necesidades básicas (tales como disponibilidad de servicios como agua potable, desagüe y electricidad) es una característica común en todos los grados y tipos de marginación. (Davila, 2011)

1.3 Lo diferente se convierte en estigma

Para algunos autores y lo que comúnmente es aceptado como los pilares de la civilización son cuatro: Grecia, Roma, el Cristianismo y la Ciencia Moderna. Se piensa que Grecia y Roma de manera práctica tuvo más influencia que el Cristianismo. De la cultura Griega se

obtuvo entre otras cosas el cultivo de la razón, la Filosofía, la mirada crítica. De esta última se puede decir que tomando distancia del objeto se puede emitir un juicio racional. El redescubrimiento de la cultura griega fue importante en el desarrollo del humanismo y las revoluciones científicas que dan nacimiento a la Modernidad. A Grecia se la considera la cuna de la civilización occidental.

Como sabemos los griegos daban mucha importancia a la belleza y estética. Buscaban la perfección especialmente en los humanos. La belleza estaba en la perfección, la proporción y la armonía. Estaban obsesionados con el físico humano, que es una maravilla de la simetría perfecta. También mantenían la idea que el hombre era la medida ideal de todas las cosas y por ello todo el arte griego se hace a medida del hombre y para el hombre. De Grecia parte el principio humanista e ideal de la belleza. (Nolasco, 2012)

De aquí partimos del hecho que la influencia de los griegos se hizo sentir en los todos los campos de la sociedad y hasta la actualidad. La noción de estigma viene en un principio de los griegos y de allí va evolucionando en significado a lo que ahora Goffman explica en el siguiente párrafo:

Los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, crearon el término *estigma* para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor – una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos-. Más tarde, durante el cristianismo, se agregaron al término dos significados metafóricos: el primero hacía alusión a signos corporales de la gracia divina, que tomaban la forma de brotes eruptivos en la piel; el segundo, referencia médica indirecta de esta alusión religiosa, a los signos corporales de perturbación física. En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales. Además, los tipos de males que despiertan preocupación han cambiado. (Goffman, 2006, pág. 11)

Goffman explica que cuando un extraño se muestra ante nosotros puede a simple vista mostrar poseer un “atributo” que resalta y que lo vuelve diferente de los demás. Esto en relación al grupo de personas a la cual el extraño pertenece. Estos atributos lo convierten en

menos atractivo en su grupo. En ciertos casos particulares ese atributo o atributos pueden convertir a la persona a los ojos del grupo en alguien completamente malvado, peligroso o débil. (Goffman, 2006)

La particularidad o atributo que la persona posee y que los demás del grupo no poseen lo convierte en distinta o diferente en relación a los demás. Y esa diferencia o defecto se transforma en un estigma, ya que el grupo rebaja al individuo a una categoría inferior, de tal manera que es degradado en la agrupación. Como lo explica el autor en el siguiente texto.

De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja. (Goffman, 2006, pág. 12)

Al estigmatizar al individuo, las personas que lo hacen, lo forjan de acuerdo a prejuicios o sea a memorias de dictámenes aprendidos o evocados. Los juicios aprendidos se adquieren por medio de la sociedad; son asimilados por las personas a través de la cultura o costumbres. En muchas ocasiones heredados de padres a hijos o por medio de los medios de comunicación. De este modo a la persona estigmatizada se le da una identidad falsa, irreal a la cual Goffman le llama “identidad virtual”. Es una identidad producto de tabúes y no de un escrutinio presente y real. Aparece así una diferencia específica entre la identidad social virtual y la real. “El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones y no de atributos”. (Goffman, 2006, pág. 13)

Una particularidad que estigmatiza a un tipo de persona puede reafirmar la normalidad de otro y, por lo tanto no es en sí mismo ni decente ni deshonesto. (Goffman, 2006) El grupo al cual pertenece es la referencia por la cual un estigma lo es o no. Es relativo y por consiguiente es un fenómeno que surge de las relaciones sociales. “Un estigma es, pues, realmente, una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. Sin embargo, propongo modificar este concepto, en parte porque existen importantes atributos que resultan desacreditadores en casi toda nuestra sociedad. “ (Goffman, 2006, pág. 14)

Hay una diferencia importante entre los estigmatizados. Tenemos por un lado al desacreditado, el cual es aquel individuo que se puede muy rápidamente identificar como

“diferente”. Y por otro lado tenemos al desacreditable el cual no muestra de inmediato su calidad de diferente. (Goffman, 2006) Esto puede suceder en los casos en que el estigma no se nota inmediatamente. Por ejemplo en el caso de la pobreza, que en ciertos casos no se puede notar inmediatamente en la apariencia de algunas personas sino que se necesita obtener información de su estado económico.

A continuación se muestra, en las propias palabras de Goffman, los diferentes tipos de estigmas:

En el grupo de los desacreditados tenemos tres principales estigmas. Nombraremos primero las abominaciones del cuerpo o sea las distintas deformidades físicas. Después tenemos los defectos de carácter que se advierten como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos estos se deducen de populares informes sobre por ejemplo perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último tenemos los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, capaces de ser trasferidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. Sin embargo, en todos estos diversos ejemplos de estigma, incluyendo aquellos que tenían en cuenta los griegos, se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia que no habíamos previsto. Dando el nombre de normales a todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión. (Goffman, 2006, págs. 14-15)

Primero nombra las deformidades físicas, pero en los defectos de carácter podemos dar ejemplos como pueden ser el homosexualismo o lesbianismo. También tenemos a la drogadicción y enfermedades mentales. Pero algunos estigmas que son muy comunes en nuestro medio son los de raza. Existe mucha discriminación por raza. El estigma, como explica el texto, hace que cualquier otra cualidad que pueda tener el individuo pase desapercibida y sólo es el estigma el vital para clasificar a la persona.

Capítulo II: La Modernidad forzada

En este capítulo vamos a analizar la ciudad y su papel en la modernidad, el desarrollo y las relaciones sociales; el cómo las ciudades son los reproductores de lo “normal”, y qué significa ser normal. La lógica de lo normal, cómo se extiende ésta lógica y el debate sobre la Modernidad y su proceso racionalizador.

Posteriormente en este capítulo se dará una pequeña reseña histórica de Quito y su evolución. También se indica cuáles son las ideas modernizadoras de la ciudad y por último se explicará en que consiste ese plan y su lógica modernizadora que se traduce en el Plan de Regeneración Urbana del Centro Histórico de Quito.

2.1 Ciudad y Normalidad

La ciudad latinoamericana en primera instancia es creada como centro desde donde se controlaba los territorios despojados por parte de los conquistadores españoles. Por lo tanto ejercía las funciones de fuerte militar, centro político y centro evangelizador. Desde la ciudad se ejercía vigilancia sobre los indígenas y territorios. Posteriormente, en la época llamada independista, las colonias dan un giro hacia el estado-nación. La ciudad es de donde surge la nación. Luego en las épocas del “desarrollo” la ciudad sería el foco desde donde se expande la modernidad y en dónde se reproduce al hombre moderno en lo social, cultural y político. La modernidad en las ciudades latinoamericanas surge como resultado de lo moderno y no al revés. Las políticas estatales buscan modernizar las ciudades, quizá debido al afán impuesto de desarrollo. El paradigma del desarrollo y sus beneficios, se expande y se asienta en la segunda mitad del siglo XX en nuestras sociedades latinoamericanas. (Gorelik, 2003)

La ciudad representa la modernidad sin importar cualquier otra función que ejerza esta. La ciudad es el objeto o instrumento por medio de la cual la modernidad se reproduce. La metrópoli es sinónimo de civilización. Por medio de una voluntad social hacia la modernidad las urbes latinoamericanas producen cambios estructurales con destino a la modernización. (Gorelik, 2003) En la ciudad se encuentran incorporados tres ejes de los

cuales se expande la modernidad: la escuela, la empresa, los mercados y el campo de formación del poder. (Verón, 1998)

La modernidad es el resultado de un proceso histórico que duro varios siglos, que empieza desde la sociedad feudal, en el cual se mantienen algunos elementos y también se discontinúan elementos preexistentes. Hubo procesos de acumulación y también nuevos elementos surgieron: clases, ideologías e instituciones. (Revueltas, 1990)

Una de las clases sociales que surgieron fue la burguesía. Palabra que surge del término “burgo” que significa centro reducido de población subordinado a otra urbe principal. En la Edad Media los burgos o aldeas dieron origen a las ciudades, las cuales se constituyeron apoyadas en normas y privilegios, convirtiéndose en diminutas repúblicas regularmente independientes y autónomas. (Farlex, 2013) Deducimos así que burguesía es el estrato social que vive en las ciudades. Y el “burgués” es el “natural o habitante de un burgo”. (Rodríguez González, 1958, pág. 405) El burgués se distinguía de los siervos de la gleba y de los nobles y la burguesía era constituida por comerciantes, artesanos, obreros, vendedores que no obedecían a un señor feudal. En la sociedad muy jerarquizada de la Edad Media se encontraban estratificados por encima de los siervos y por debajo de los que ejercían el feudalismo. No se la consideraba una clase favorecida ya que no poseía ni religiosos ni nobles y tampoco estaba en el ámbito de los campesinos. La burguesía, que llegó a ser clave para la caída del régimen feudal y la instauración del capitalismo, necesitaba otra clase de estado que defendiera sus intereses y valores y no los intereses de las clases privilegiadas de la época a decir la nobleza y el clero. (Definicion.de, 2008-2016)

Una característica de la burguesía en la Edad Media es que a diferencia de la nobleza, trabajaba para vivir, igualando a los burgueses con los siervos y campesinos en este sentido. Agustín González afirma en su libro que Sombart indica que en toda actividad incluyendo las actividades económicas se puede abstraer un espíritu. De acuerdo a esto el espíritu de la burguesía inundó la Modernidad. Sus valores, resultado de sus actividades en los burgos, pasaron a ser los valores modernos. En la Edad Media las ciudades llegaron a tener una autonomía con respecto a los otros poderes de la época. Mientras en el campo las relaciones estaban sometidas por las relaciones señoriales y de vasallaje en las ciudades las relaciones se centraban en valores como el comercio y la industria, aunque no solamente en estos

valores, pero al pasar el tiempo éstos fueron los de preeminencia y los que caracterizarían estas relaciones. La importancia de la ciudad fue aumentando a medida que se instauraría el capitalismo. Por capitalismo aquí nos referimos a la utilización de capital-dinero y al comercio del excedente, entre otras cosas. La economía mercantil ofreció una mayor liquidez con respecto a la economía agraria; poco a poco el dinero llegó a tener más valor que la tierra. Los valores urbanos llegaron a ser preponderantes en la sociedad moderna. (González Enciso, 2000)

La modernidad significa una discontinuidad con respecto a sociedades anteriores. Las sociedades pre-capitalistas eran principalmente agrarias en las que predominaba el valor de uso, la economía natural, la diversidad cultural, las relaciones personales naturales y directas. Con el capitalismo surge una discontinuidad en la que se favorece el valor de cambio, la economía de mercado, la homogenización cultural, las sociedades urbanas. Las relaciones sociales son alteradas por intermediarios. La base de la legitimidad socio-política pasa de ser religiosa a fundamentarse en la racionalidad. (Revueltas, 1990)

Nos centraremos en la homogenización cultural que es uno de los aspectos de la modernidad y que se refiere en nuestro caso al peligro de aculturación que es el proceso por el cual uno adopta otra cultura y se adapta a esa cultura perdiendo la propia, en especial al momento de adoptar modelos culturales del mundo desarrollado. Este es un fenómeno muy discutido tan pronto como se habla del fenómeno de la globalización económica. La globalización ha vendido una imagen única del mundo. Mientras más se agrupa el dominio informativo en pocas manos, más homogénea y sólida es la imagen del mundo resultante. (Torralba, 2007)

Esa imagen homogeneizadora adoptada o impuesta es la que se reproduce en las ciudades latinoamericanas y que rige nuestras percepciones. Incluso aquí podemos decir que ha influenciado nuestro concepto de belleza y estética. Lo mismo ha sucedido con nuestro ideal de orden y disciplina. Por éste motivo las ciudades buscan un orden y una estética homogénea imitada de las ciudades del mundo desarrollado al igual que los conceptos de belleza y armonía. Estos conceptos de orden y belleza nos dan luego los parámetros para calificar a algo o a alguien como normal. La ciudad “normal” es la que cumple con las normas y valores propagados desde Europa y Estados Unidos por medio de la globalización

y la modernidad. Esto incluye a los habitantes de la ciudad que serían “normales” si están dentro de esas medidas de normalidad o caso contrario “anormales”.

Los espacios públicos son uno de los elementos a los cuales se afecta por medio de las políticas públicas. Los espacios públicos se entienden como los lugares concretos en donde se desarrolla la sociabilidad por lo tanto son producto no sólo de lo material o tangible sino también producto de una construcción social y política. La tendencia latinoamericana ha sido la de crear y aplicar proyectos orientados a recuperar los espacios públicos. La palabra “recuperar” en este contexto se refiere a devolver el carácter encantador de éstos lugares que puede haber sido afectado por varios factores entre los cuales nombraremos: sensación de inseguridad, falta de mantenimiento, actividades consideradas negativas para el espacio público en cuestión, lo cual se entiende, desde el punto de vista globalizado, como elementos que han quitado la atracción y amenidad que siente la población y visitantes de estos lugares. En este sentido la creación de proyectos encaminados a recuperar los espacios públicos en diversas ciudades latinoamericanas, ha sido la tendencia generalizada.

En las sociedades premodernas siempre existió lucha por el control y apropiación de los espacios urbanos. Generalmente la organización del espacio urbano estaba regida por los privilegios de los diferentes estamentos de la sociedad. De acuerdo a éstos privilegios de clase se dirimían y repartían los diferentes espacios urbanos. En la época moderna, con la creación del estado-nación, los espacios públicos pasaron a ser territorio bajo administración del estado (y los municipios) y éste al ser poseedor legítimo del monopolio de la coacción física, tiene el poder sobre la exclusión y ejerce formas de apropiación y control de los espacios públicos expresando la función social vigente, en este caso el ideal de la modernidad. (Duhau & Girola, 1990)

El problema del espacio público se empieza a cuestionar en los años 60 en el siglo XX. Esta problematización brota debido a la observación de síntomas que ponen en duda los valores y características atribuidas a la ciudad moderna. (Duhau, 2001) El dominio exclusivo de la razón, de la modernidad, se expresaba en la idea de una ciudad perfecta, homogénea y justa. (Montaner, 1994)

2.1.1 Modernidad como proceso racionalizador

La forma de pensar que ha dominado las últimas tres centurias ha sido la racionalidad modernista, preponderantemente la racionalidad científica y la idea de desarrollo progresivo. Esta racionalidad ha sido característica de la época. Como particularidad del período tenemos la afirmación del individuo y su razón por encima de lo anterior que eran las tradiciones y dogmas de la Iglesia Católica. (Galafassi, 1999) Con Descartes se inicia el triunfo de la razón y de la racionalidad que es uno de los elementos preponderantes de la Modernidad. Surge y se expande desde las urbes y de la burguesía. Aparece del mundo de la mercancía, del valor de cambio y del dinero. El comercio y la industria necesitan de la racionalidad para obtener ganancia. Por considerarse fuente principal y única del conocimiento humano invade todas las esferas de la existencia humana. La razón invadió todo, la ciencia, las creencias, la moral, la organización política y social. (Revueltas, 1990)

Esta reivindicación del ser humano y de la racionalidad conlleva a la lógica de la búsqueda de la riqueza y el lucro no sólo como opción de vida sino como única y principal meta a perseguir. La búsqueda de la riqueza y la mentalidad mercantil se ha ido poco a poco imponiendo en el mundo. La ciencia moderna busca transformar la realidad y no solamente contemplarla. En la modernidad la idea de progreso ilimitado adquiere vida dentro de las ciencias sociales e históricas. Se cree que el progreso por medio de la razón no tiene límites y es infinito en cuanto al conocimiento. La finalidad principal de la humanidad es el crecimiento económico y tecnológico infinito. Y esto ha sido lo que ha ido formando al mundo desde el siglo XVIII. Esta mentalidad ha ido imponiéndose a las demás culturas a nivel global. (Galafassi, 1999)

En este trabajo vamos a analizar a dos autores que critican, a mi modo ver a la mentalidad moderna y su reflexión se adapta de forma idónea al marco de la investigación que va enfocada a indicar los factores que inciden en la discriminación de las personas, en este caso de los marginales y demás que deambulan el centro histórico. La lógica moderna y su expansión mundial influyen en todos los ámbitos incluyendo los de lo social y urbanístico. La modernidad ha invadido y alterado nuestra percepción estética; nuestros ojos ven lo bello y feo guiados por conceptos lógicos y modernos. También otro tipo de pensamiento

ha ingresado en nuestra mente, la cual ahora ya no acepta la ambivalencia, o sea lo otro, lo distinto.

En el libro “El malestar en la barbarie” de Fernando Mires se hace alusión a el fin de la ambivalencia en el mundo. Ambivalencia es un término que primeramente fue usado por Freud y Luego por Elías para indicar que puede haber elementos opuestos o contradictorios al mismo tiempo para interpretar algo. El fin de la ambivalencia se refiere a uno de los postulados por el que se ha querido fundamentar el racionalismo moderno. La modernidad busca transformar la realidad de forma universal y no admite nada que esté fuera de sus límites conceptuales. La racionalidad moderna no resiste ningún tipo de contradicción. Esta concepción ha influenciado no solamente las ciencias sociales sino también la política y por ésta razón vemos como la modernidad ha sido testigo del surgimiento de muchos dictadores. Increíblemente la racionalidad moderna es madre de estos totalitarismos debido a la supresión de la ambivalencia en la búsqueda final de alcanzar la utopía de una sociedad perfecta. (Mires, 2005)

La lógica científica moderna que es uno de los pilares de la civilización, producto de la racionalidad moderna, ha pasado a reemplazar la racionalidad medieval la cual emanaba de la religión y su dogma. Ésta lógica científica ha invadido todos los campos del quehacer y pensamiento humano. Por eso la importancia de entender la lógica científica y el cómo y porqué de ésta. Es necesario examinarla en lo profundo y para esto se ha escogido para esta sección a Max Horkheimer y su Teoría Crítica que busca dar una explicación del fenómeno que ha cambiado las mentes de las personas y del mundo. Al cambiar las mentes se ha cambiado todo lo que subyace de ella que prácticamente abarca todo: valores, moral, estética, metas, ideología y demás e incluso la razón de ser de la humanidad; en lo que a nivel de mente se cree real e importante.

En lo que respecta a la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, Max Horkheimer intenta probar el carácter ideológico de la “ciencia positiva” o ciencia experimental, la cual desde el siglo XVII ha ido aumentando su reputación hasta convertirse en la única forma de alcanzar conocimiento objetivo en la era moderna. Lo que le da el carácter de positiva o verdadera a la ciencia moderna son la rigurosidad, corroboración, experiencia, y éstos factores constituyen factores independientes, completamente separados de la historia y los

hechos. Es decir que no importa la realidad histórica ni los hechos, más aún esta separación es imprescindible a la hora de considerar infalible e incuestionable a la ciencia positiva. La historia y los hechos no pueden de ninguna manera influenciar en la ciencia moderna a no ser que intente solamente ayudar dando una explicación de la sucesión de los hechos. Por lo tanto cualquier ley científica positiva enunciada es verdadera y real en tanto y en cuanto no se tome en cuenta el contexto psicológico o social en la cual se realizó. La teoría crítica busca superar esta disyunción, que la teoría científica moderna no reconoce o esconde, afirmando que el contexto histórico es inseparable del descubrimiento científico. (Galafassi, 1999)

La ciencia moderna es por lo tanto la encargada de producir orden o de suprimir el caos por autonomasia. La modernidad en su proyecto racionalista busca erradicar la ambivalencia caos/orden a través de la anulación del caos. Fernando Mires afirma, que la estrategia de la modernidad con la complicidad del racionalismo científico, ha sido hasta nuestros días la de imponer la idea de la homogeneidad. Para Bauman, según Mires, el Estado, la Nación, el Pueblo tienen un principio fascista y es el principio sobre el cual se ha creado la lógica de la construcción de la sociedad moderna. Para alcanzar la meta de una sociedad moderna ha sido necesario inventar un enemigo que por lo general es “el otro”. “El otro” por su sola presencia constituye una amenaza al proyecto de crear una sociedad unitaria y homogénea (Mires, 2005).

Consecuentemente, la ciencia moderna intenta controlar la naturaleza y la realidad por medio de la tecnología. A esto se le llama “la razón instrumental”. Toda investigación científica está basada en la obtención de resultados. Se invierten ingentes recursos con la condición de que existan resultados “prácticos” en las investigaciones científicas; esos resultados prácticos se traducen en tecnología, es decir métodos que puedan de alguna manera controlar la naturaleza obteniendo un efecto siempre predecible. Por consiguiente, la ciencia es utilizada como instrumento por la sociedad y no como forma de entender o contemplar la naturaleza o la realidad. La ciencia ya no busca entender –como lo hacía antiguamente- sino manipular, obtener un fin un resultado que beneficie a algo o a alguien. Entendemos aquí que el beneficio sería regularmente para el que paga la investigación. El contribuyente desde un principio solventa la investigación para obtener alguna ganancia.

Esta lógica instrumental de la ciencia se aplica tanto al ambiente físico o natural, como al social y económico. Esta instrumentalidad del saber científico está estrechamente ligada a la objetividad, como condición positivista, y por lo tanto obtiene de allí su signo de certeza, y de verdad irrefutable. Se incluye por lo tanto en el materialismo histórico, por ser un modo de producción, convirtiéndose en instrumento social. (Galafassi, 1999)

Como afirma Mires:

El enemigo es el “otro”. El “otro” puede ser cualquiera distinto a lo “propio” pues sólo en la creencia en lo “propio” es posible el “otro”. Puede ser el indio o el negro; puede ser el extranjero o simplemente el “distinto”. La “otrización” de la realidad es el resultado y la condición de su forzada homogeneización. (Mires, 2005, pág. 78)

Vemos claramente en ésta cita que cualquiera puede ser el otro, cualquiera que sea distinto. Se recalca que para la existencia del “otro” es necesario que exista lo “propio” y viceversa. En el proceso de construcción del estado moderno se ofrecen dos alternativas. La fácil: la asimilación. La difícil: la eliminación. Por lo general la eliminación se realiza después que ha fracasado la asimilación. Pero ésta siempre fracasa porque el “propio” solamente existe debido a la negación del “otro” y viceversa. Por ese motivo la única forma de asimilación sería de que el “otro” acceda ser el “otro” y que acepte la pauta de ser el “otro” que decida el “propio” que sea. (Mires, 2005)

Por ese motivo, Horkheimer le da un carácter ideológico a la ciencia moderna, por considerarla fuente de ideas que influencia a la colectividad, convirtiéndose en instrumento de dominación de una clase sobre otra. Es una ideología, usando el término marxista, que esconde su carácter ideológico con su supuesta carencia de historicidad. Justo en el momento, dice Horkheimer, que algo posee la cualidad de ser ahistórica se convierte en una categoría cosificada e ideológica. Horkheimer denuncia a la ciencia pura como instrumento de dominación y esclavitud de la burguesía que es de donde surgió. La ciencia moderna es para Horkheimer una forma de deshumanizar al hombre, con el propósito de salvaguardar el sistema vigente. Por lo tanto La Escuela de Frankfurt busca desenmascarar y detener la racionalidad moderna antes que aniquile todo vestigio de humanidad en el mundo. (Galafassi, 1999)

En el texto de Mires, se asevera que Bauman compara la construcción del estado nación por medio del gobierno con la de un jardinero en su jardín. La función del jardinero “moderno” es la de sacar la mala hierba del jardín. “La mala hierba” es todo lo que ha crecido de forma natural. Es una metáfora muy útil a la hora de entender cómo funciona ésta segregación. Todas las personas que no están de acuerdo con el sistema o que no están bien “adaptadas” son “la mala hierba”; esta “mala hierba” es todo aquel que afee el jardín. La belleza del jardín, de acuerdo a la mentalidad moderna, consiste en que sólo hayan plantas compradas en un almacén o que hayan crecido por medios artificiales. (Mires, 2005)

La crítica de la Escuela de Frankfurt va más allá de la mera división de trabajo y la explotación de clases y apunta a la raíz del problema al indicar que el modelo paradigmático de la sociedad industrial es resultante de una racionalidad opresiva que se ha convertido en la única racionalidad aceptable hoy en día. El predominio de la técnica tiene su raíz en la razón ilustrada y gracias a ella el hombre pasa de temer a la naturaleza a dominarla. El hombre vence al mito a través de la razón. El iluminismo en un principio se vislumbra como el camino a la libertad ya que vence al mito. Pero tiene dentro de sí el germen de destrucción del instrumentalismo, convirtiéndola así en libertad y esclavitud al mismo tiempo. De ahí que se proponga que la respuesta a la razón ilustrada o el pragmatismo ilustrado es salirse de ella. La ciencia debe pasar de ser un medio para un fin y ser el fin en sí mismo. Debe deslizarse del utilitarismo a la contemplación, en donde la razón es un fin y no un medio. (Galafassi, 1999)

Afirma Mires, por medio de la metáfora de los jardines, que hubo un tiempo en que toda la tierra era un solo jardín con toda la diversidad de especies. En la sociedad moderna se separa todo lo natural, se elimina la barbarie, las pulsiones que se encuentran en el inconsciente de todas las personas. La barbarie son las selvas y bosques donde crece y florece de manera natural la mala hierba, lo “otro”. Los jardines son lo “propio”, la civilización. La producción masiva de jardines –la homogeneización- creó por esa misma razón lo “otro”, su negación; o sea esa parte de la naturaleza que no desea ser jardín. (Mires, 2005)

Termina Mires afirmando que la solución lógica a ésta encrucijada es la aceptación de lo que siempre ha existido: la ambivalencia o mejor aún la polivalencia. La tarea política de nuestro tiempo, afirma Mires, es la de alterar ese raciocinio de la homogeneidad “pura” y dar cabida a las diferentes lógicas para que convivan reunidas. (Mires, 2005)

Las alcaldías por medio de las políticas públicas intentan alcanzar los estándares “normales” mundialmente impuestos. Los gobiernos buscan por medio de acciones o a veces de inacciones, mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de las ciudades. Todas estas acciones o inacciones, como dijimos anteriormente, influenciadas y duplicadas de las normas internacionales. Estas gestiones, que en nuestro caso son realizadas por los gobiernos seccionales o alcaldías, se traducen en proyectos, campañas, leyes, normas y reglamentos. Se busca actualmente también incorporar a la población en éstas operaciones por lo que también se educa a los habitantes de la zona.

Nombraremos algunos conceptos de política pública con el objeto de aclarar qué son y cómo actúan y también las consecuencias que se busca al aplicar políticas públicas. Un primer concepto de Chandler y Plano que define a las políticas públicas como “el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales”ⁱ. El concepto que nos da Laswell es muy esclarecedor con respecto a lo que queremos mostrar en este trabajo. Laswell dice que “la política pública es un programa proyectado de valores, fines y prácticas”. Otro concepto más bien general es la de Anderson que dice que es “una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta... y son aquellas desarrolladas por cuerpos gubernamentales y sus funcionarios”ⁱⁱ. En general las políticas públicas adoptadas por un gobierno buscan solucionar un problema o algo que es visto como un problema. (Tachiquin, 2005)

En nuestro caso en que los gobiernos son las alcaldías, podemos concluir que las políticas públicas son una serie de acciones (y a veces inacciones) que buscan remediar problemas y que la solución a esos problemas proyecta los valores, a este respecto los valores modernos, y sus prácticas. Las políticas públicas buscan homogenizar, dentro del marco de la racionalidad moderna, todos los fenómenos que acontecen en la urbe. Con una serie de medidas, normas o leyes intenta uniformizar todo aquello que no armonice dentro del

entendimiento moderno. Éste raciocinio tiene su estética y por ende lo que no concuerde con este se le considera además feo o desagradable. Una política pública busca reproducir cierta lógica en el tiempo. No se trata de una acción pasajera sino de algo que busca perdurar en la época y no es tanto producto de intereses particulares o demandas sociales, sino más bien de tendencias mundiales. (Aguilar & Lima, 2009)

En toda alcaldía moderna existe un conjunto de normas jurídicas que regulan el urbanismo, la ordenación del territorio y el uso del suelo y por lo tanto fijan las facultades y obligaciones específicas de los ciudadanos. “El urbanismo es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención”. (Urbanismo, 2016) “El urbanismo, como disciplina autónoma, surge de las contradicciones que ofrece la realidad urbana y social de este capitalismo industrial y de su reflujó en la ordenación y estructuración del espacio urbano”. (urbanístico, 2014) El urbanismo surge primero de manera política con la creación del “administrador público” en las instituciones gubernamentales y posteriormente surge de disciplinas universitarias. Su principal premisa es la planificación y por lo tanto surge de la racionalidad científica, subproducto de la modernidad. No puede decirse que básicamente la búsqueda de la belleza ambiental es su principal razón sino más bien mayormente busca la “funcionalidad”, lo cual implica aún más surgir de la racionalidad moderna y científica, y sus premisas de eficiencia, eficacia y planificación. Muchas disciplinas científicas intervienen en el urbanismo, pero todas ellas inmersas en la racionalidad moderna. En conclusión el urbanismo no sólo llega a ser una corriente del pensamiento científico sino que regula los procesos mediante los cuales se distribuye y ordenan los espacios públicos y privados, y también los usos o actividades que se pueden llevar a cabo en esos espacios.

Es así que el urbanismo pasa a ser una herramienta de la cual se sirven los gobiernos, en este caso un gobierno municipal, por medio del cual se controlan extensiones de tierra en la urbe junto con sus habitantes. Las políticas públicas y sus sucesores las normas urbanísticas son los instrumentos de reproducción de la modernidad en las ciudades. Dan los parámetros de qué y quién es aceptable y qué o quiénes son descartables. De esta manera, tomando la metáfora de Mires, son las tijeras que podan la “mala hierba” y que condona a las “buenas flores”. Son el cedazo de la racionalidad moderna. Gracias a las políticas públicas existe

legalidad para discriminar y excluir de manera natural a todos aquellos “distintos” que deambulan las ciudades, y que específicamente se refiere el espacio de éste texto en el centro histórico de Quito; los mendigos, los informales, adictos, borrachos, trabajadoras sexuales y demás, que no califican en el proyecto de modernidad de la ciudad.

El rol de las alcaldías, utilizando las políticas públicas, es en apariencia embellecer y mejorar el medio urbano, pero al estar su discurso empapado de la racionalidad Moderna, ejercen una función homogenizadora de la sociedad y sus ambientes. Todos tenemos que ser iguales en detrimento a nuestra identidad real. Nuestro fuero interno tiene que seguir en las rieles de la era moderna de lo contrario pasamos a ser indeseables. Los estigmas nos categorizan y nos ponen en el grupo de despreciables. Las políticas públicas y sus reglamentos, normas y demás son el molde de la deshonra y las personas subproducto de no calzar en el molde del desarrollo pasan a ser los excluidos. Así vemos que en el centro histórico los planes modernizadores aspiran a alcanzar los altos estándares que en otros centros históricos de las grandes capitales del mundo poseen; las políticas públicas son la herramienta para dicho logro. Los “normales” son los que cumplen estos estándares y los “anormales” son aquellos que poseen un estigma o una marca que los ubica en una categoría inferior y en muchos casos despojados de su humanidad. Dejan de ser humanos y también pasan a ser descartados no sólo del proyecto modernizador sino de los espacios que en muchos casos ha habitado por casi toda su vida y en algunas ocasiones representa su medio de subsistencia.

Las políticas públicas establecen los aspectos normales de la sociedad y ésta tiene que adaptarse a esos parámetros para ser del grupo de los “normales”. Vemos que tales normas son en sí valores de la Modernidad o burgueses, no solamente en el sentido de poseer capitales, sino asimismo todos los demás valores burgueses: el trabajo, la homogeneidad, el orden, la virtud y respetabilidad social, el deseo de ascenso social, la lógica instrumental, las tradiciones y demás. Las profesiones aceptadas y las no aceptadas como por ejemplo es aceptable ser abogado, pero no se acepta ser trabajadora sexual. Los profesionales liberales y los intelectuales ingresan a este grupo. La forma de vestir y la higiene características del burgués. La racionalidad moderna no acepta nada que sea distinto o que tenga otros valores.

2.2 Quito, la ciudad moderna

2.2.1 Antecedentes

La ciudad de Quito, desde su fundación en el año de 1470, fue edificada en una superficie demarcada de 308 manzanas. En ésta área se fueron erigiendo, a través del tiempo, un número importante de edificios con interés colonial e histórico, tanto construcciones religiosas como civiles de los siglos XVI, XVII y XVIII. Ya a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, esta zona fue rodeada por construcciones residenciales. (Arregui, 2014)

La belleza arquitectónica del centro histórico de Quito y su valor cultural y patrimonial le valieron ser nombrada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNNESCO en el año de 1978. Las construcciones, entre las que se destacan las iglesias, conventos junto con todo el estilo y arreglo arquitectónico del área suponen un extraordinario valor que se proyecta al futuro como un gran centro de turismo cultural. (Arregui, 2014)

Debido a su rápido crecimiento, después de su fundación, la ciudad sería convertida en Obispado en 1545 y posteriormente en Real Audiencia en 1575. Durante éste período se construyen los grandes íconos arquitectónicos de Quito como son: San Agustín, San Francis, La Merced y Santo Domingo. Ya en 1830, Quito se transformaría en la capital de la flamante República del Ecuador. El estilo arquitectónico preponderante de la ciudad sería el colonial español, sin embargo en el gobierno de García Moreno (1870) se construyen algunos edificios de corte neoclásico por orden del presidente. Luego de su asesinato en el año de 1875 comenzaría un nuevo período, el liberal, ya que antes Quito era preponderantemente feudal, ultra conservador y católico. El medio de producción era feudal lo cual beneficiaba principalmente a la iglesia, y a sus allegados, la cual era propietaria de grandes extensiones de tierra. De ahí podemos imaginarnos como eran las relaciones sociales dentro del marco feudal de la ciudad de Quito. El feudalismo persistiría, aunque cada vez en menor intensidad, según algunos autores, hasta la época actual, en conjunción con el modernismo e incluso el posmodernismo.

A medida que transcurre el tiempo se llega a un momento en que en Quito aparecen los primeros individuos en el último tercio del siglo XIX, según los registros de la ciudad, considerados indeseables. El siguiente extracto de Kingman los denomina “inclasificables”. Ellos son el objeto de éste trabajo de investigación.

El crecimiento de la ciudad como resultado de las migraciones daba lugar al apareamiento de sectores sociales e individuos de difícil clasificación, que no entraban en los parámetros de la antigua sociedad patrimonial. Eran los llamados vagos y sospechosos. Al contrario de lo que generalmente se piensa el proceso de arribo a la ciudad de individuos “inclasificables” comenzó ya en el último tercio del siglo XIX. Entre los contraventores calificados por las comisarías de Quito en el año de 1899 constan 128 vagos y 114 sospechosos. (Kingman, 2009, pág. 57)

Como afirma Kingman, la ciudad de Quito desde finales del siglo XIX en adelante pasa por un cambio hacia la modernidad temprana cuando aparece un nuevo y pequeño grupo de personas con características urbanas:

La sociedad quiteña asistió a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX a un complejo proceso de transición de lo que se ha denominado una ciudad patrimonial, o señorial, a la modernidad temprana. Los años liberales y post-liberales, incluida la década de 1930, constituyeron momentos importantes en ese tránsito. Cuando hablo de modernización y de modernidad no me refiero tan sólo al proceso de modernización terrateniente y de fortalecimiento del capital comercial, que provocó cambios en los comportamientos de las elites, en la línea de la secularización (aunque sin modificar su esencia rentista), sino al desarrollo de un nuevo tipo de sectores subalternos urbanos, con características propias, que les iban diferenciando de los habitantes del campo y la vida rural. (Kingman, 2009, pág. 65)

El centro histórico de Quito a mediados del siglo XX empezó a deteriorarse. Siguió siendo el centro político y administrativo del país pero las familias que habitaban esa zona se fueron trasladando a otras áreas de la ciudad, fuera del centro histórico. Poco a poco el centro histórico se fue poblando de otros habitantes que surgieron principalmente de la migración del campo a la ciudad. Los nuevos habitantes encontraron domicilio escasamente

práctico pero económico en las residencias antiguas de linaje noble del centro de Quito. (Arregui, 2014)

Este proceso llevó a convertir al centro histórico en un lugar donde la gente vive hacinada. Las casas se dividen en viviendas más pequeñas y mal condicionadas para vivir, lo que acarreó, junto con el terremoto de 1987, al deterioro de los edificios. También se produjo, en los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, otro cambio en el centro histórico de Quito, el cual fue invadido por comercio informal, tiendas minoristas, talleres artesanales y bodegas del comercio ambulante; todo este comercio orientado a satisfacer a las clases media o baja. La gran cantidad de visitantes diarios ocasionaban congestión peatonal y vehicular en la zona, al igual que gran cantidad de desechos, más de lo que podía manejar el municipio de Quito. (Arregui, 2014)

En la mitad de la década de los 90 el Municipio de Quito empezó con la creación del Plan Maestro de Conservación del Centro Histórico con el fin de solucionar los problemas anteriormente referidos. Este plan se encontraba dentro de otro plan general para Quito: el Plan del Distrito Metropolitano.

Los puntos a intervenir en la propuesta de conservación eran: “ordenamiento urbano, programa de protección y rehabilitación del patrimonio arquitectónico, programa de desarrollo de vivienda, programa de desarrollo de turismo y programa de equipamiento urbano y mejoramiento de espacio público y de la infraestructura”. (Arregui, 2014)

Desde hace algunos años atrás hasta la fecha Quito ha pasado por una serie de cambios de acuerdo al Plan Integral de Revitalización del Centro Histórico de Quito que pretende mejorar y recuperar el espacio público. En los años 2012 y 2013 se recuperaron espacios públicos como la Av. 24 de Mayo ahora Boulevard 24 de Mayo. Lo mismo sucedió con la tradicional calle La Ronda que ahora es un centro de diversión turístico principalmente nocturno. Inmuebles del centro histórico de Quito como eran el Edificio de la Dirección Provincial de Salud de Pichincha, que se encontraba en el casco colonial, han sido derrumbados para crear espacios verdes. Todo parte de un proyecto el cual incluiría la rehabilitación de algunas viviendas en el centro histórico. Se busca que el centro histórico sea similar al de las grandes capitales del mundo; en otras palabras un lugar turístico, de

vivienda burguesa. Se busca que sea el sector más caro y de mayor estatus social y plusvalía de la ciudad, en donde se ubicarían las embajadas y residencias consulares.

Colocando un ejemplo concreto. La legendaria Av. 24 de Mayo ahora Boulevard de la 24 de Mayo, en el centro histórico, la cual fue regenerada con el fin de convertirla en un lugar turístico tanto nacional como internacional. El ahora Boulevard tiene una larga historia, fue inaugurada en el año de 1922, pero ya a mediados y finales del siglo pasado se convirtió en zona roja y en un lugar tradicional donde se instalaban y deambulaban prostitutas, adictos, mendigos y delincuentes. Ahora con la regeneración de ésta avenida se procede a evacuarla de objetos contaminantes, antiestéticos entre éstos “objetos” tenemos a las personas antes nombradas. Ésta controversia no solo se centra en éste boulevard o avenida, sino en algunos otros sectores del casco colonial de Quito. (Barrera, Informe del cuarto año de gestión, 2013)

2.2.2 Quito y su proceso modernizador

Aunque Latinoamérica fue conquistada y descubierta durante los principios de la modernidad europea, no fuimos partícipes de sus procesos debido a la exclusión impuesta por parte del poderío colonial. Al independizarnos de España pretendimos adoptar la modernidad ilustrada pero sólo en la perspectiva cultural, formal y discursiva. En los ámbitos político y económico recién empezarían los primeros intentos modernizadores en el siglo XX. Desde entonces ha habido una progresión hacia la modernidad. (Larraín, 1997)

En éste marco, se considera al primer alcalde moderno de Quito a Jacinto Jijón y Caamaño durante el período de 1946 a 1947. El mismo ya había estado en la posición de alcalde en el año 1934 pero no por elección popular sino por nombramiento. Jacinto Jijón y Caamaño es el primero en ser electo por voto popular.

Sin embargo para ésta investigación hemos escogido a dos alcaldes: Paco Moncayo y Augusto Barrera por ser los dos últimos mandatarios municipales antes del presente alcalde y por tal motivo se los considera los más influyentes de la situación actual de la ciudad. También porque en ambos gobiernos se crearon planes para modernizar a Quito. En la

alcaldía de Paco Moncayo se creó el plan siglo XXI y en la alcaldía de Augusto Barrera se habló sobre el Plan de Regeneración del Centro Histórico de Quito.

2.2.2.1 Plan Quito siglo XXI-2 estrategias de desarrollo al 2025 (Alcaldía de Paco Moncayo)

En la presentación del Plan Quito siglo XXI, que consta de 72 páginas podemos a modo introductorio leer que el plan surge debido a problemas coyunturales de la ciudad como la pobreza debido a las crisis económicas del país, la descomposición social debido a las migraciones que han dañado los hogares, el aumento de desempleo. De allí nace a partir de una visión de desarrollo que se plantea ante los grandes desafíos nacionales e internacionales que enfrenta la ciudad. El plan busca, continúa diciendo el texto, de crear una base sólida al futuro y progreso de los habitantes de Quito. Quito, afirma el texto, por ser capital tiene el destino de ser el polo desde dónde el resto del país debe alcanzar el desarrollo en vistas al futuro cada vez más exigente. Vemos que el texto en sí provee un discurso modernista al utilizar términos como desarrollo progreso y basados en una idea de progreso y de pobreza que se pueden identificar claramente como elementos que encontramos en la crítica que hace en su libro “La invención del Tercer Mundo” de Arturo Escobar. Obedece a una idea de desarrollo, la que ha sido impuesta y trae consigo todo el bagaje de la modernización y globalización. Ya más adelante en el texto nombra en la sección denominada la primera parte, en el subtema “El entorno Global” y luego en el punto “la sociedad del conocimiento”, en la cual asevera la necesidad de seguir a las sociedades avanzadas, en su búsqueda de pasar de la industrialización a la siguiente etapa, en su persecución de crear una sociedad de conocimiento.

La sociedad del conocimiento consta de dos elementos: el desarrollo de tecnologías de información y comunicación. El gran desafío de Quito es alcanzar ese mismo nivel del desarrollo mundial. Por lo tanto se concluye que es necesario mejorar, en resumidas cuentas: la competitividad, la capacidad tecnológica y las estrategias de desarrollo. Y a eso va enfocado los objetivos de la alcaldía de Quito en el Plan siglo XXI. Se expresa en el siguiente párrafo el rumbo que Quito debe seguir a futuro:

La sociedad del conocimiento tiene en las ciudades su punta de lanza. Esto quiere decir que la ciudad tiene que transformarse en un *centro de gestión estratégica* en el marco de la economía global. La ciudad es el punto neurálgico de la sociedad del conocimiento: un complejo juego en el que participan conjuntamente las tradicionales ventajas genéricas y las ventajas específicas que se sepan crear. (Moncayo, Plan Quito siglo XXI, 2004, pág. 9)

2.2.2.1.1 La potenciación del Centro Histórico

A continuación vamos a nombrar algunos objetivos del Plan Quito siglo XXI-2 y vamos a esclarecer su raíz modernista.

Los objetivos son:

“La dotación de infraestructura, servicios públicos, transporte y conectividad moderna, amigable y eficiente”.

En este objetivo de potenciación del Centro Histórico podemos entender que intenta mejorar la eficiencia del transporte público al igual que crear un mejor sistema que conecte diferentes transportes. Esto lo traducimos en la racionalidad de eficiencia y eficacia que son valores de la Modernidad. En el término eficiente podemos entender que busca despojar del transporte público cualquier señal de ineficacia o negligencia. Lo eficiente consigue utilizando los componentes disponibles de manera racional para alcanzar una meta. Es claramente racionalidad moderna, ya que es congruente con la lógica instrumental. Amigable también con el ambiente al ayudar en mejorar y proteger no sólo en sentido ecológico sino en el sentido de dar seguridad a las personas que usen el transporte. Por consiguiente las personas que representen una amenaza a la sociedad o que aparenten serlo serán también descartados de este objetivo de la ciudad.

“La integración funcional al conjunto de la ciudad”

Funcionalidad para mejor eficiencia. Lo funcional tiene una utilidad práctica y esa lógica de buscar lo funcional está dentro de la racionalidad moderna. De nuevo la lógica instrumental se encuentra inmersa en éste término y en el objetivo de la municipalidad para el centro histórico de Quito.

La recuperación integral del uso residencial; mejorando la calidad de los usos complementarios, la seguridad y las condiciones ambientales.

En este objetivo vemos como se busca recuperar el centro histórico para uso residencial y como se había dicho anteriormente esto implicaría desalojar a marginales y demás personas que no calzarían en el ambiente residencial moderno que se propone. Todo aquel que represente una amenaza real o imaginaria que pueden ser ladrones, mendigos o trabajadoras sexuales pertenecen a este grupo, así como también todo individuo que no tenga las características de decencia que una zona residencial “moderna” implica. A decir los marginales o personas de clase social baja y poseedores de rasgos raciales e indumentaria no aceptada por la lógica burguesa, son despojados del permiso de encontrarse por esas zonas y además también se permite que sólo las personas que habitan ese conjunto urbano estén circulando por esa zona. En las grandes capitales y en particular las capitales europeas podemos constatar que los sectores que constituyen los centros históricos son los centros financieros, comerciales, concentran funciones turísticas y en muchos casos acogen, debido a adecuaciones urbanas, a viviendas burguesas, embajadas, consulados, bancos, oficinas y demás. Esa es la meta de los planes municipales y de gobierno para nuestro centro histórico y demás decir que los planes propuestos encajan en la racionalidad moderna y burguesa.

La puesta en valor integral del espacio público y del conjunto de elementos patrimoniales, monumentales, arquitectónicos y urbanísticos.

Los valores característicos de la modernidad ya mencionados anteriormente entran a este análisis al referirnos a la frase de este objetivo que es el de poner valor integral al espacio público. Equivale que el espacio público actual no tiene valor desde el referente “moderno”. Se le da valor haciendo una limpieza en general aplicando los moldes y la racionalidad moderna. Todo aquello que no posea las características que ésta racionalidad busca sería un objeto que contamine y despoje de valor al espacio, en éste caso al espacio público.

Los elementos patrimoniales, monumentos y demás adquieren otro valor al considerarse objetos de atracción que agregue valor turístico al centro histórico.

A continuación vamos a citar un extracto del plan general de desarrollo territorial del Distrito Metropolitano de Quito realizada por el municipio en la alcaldía de Paco Moncayo. Entre otras cosas se busca:

La revitalización urbana, recuperación de espacios públicos y centralidades menores.

Para propiciar el rescate y resignificación de lo público, mediante una lógica de cultura patrimonial de la ciudad que contribuya a revalorizar el uso de la ciudad, al fortalecimiento de identidad y de ciudadanía, se inscriben estas intervenciones. De esta manera la recuperación urbanística integral de los lugares emblemáticos y de los elementos patrimoniales del DMQ implica la preservación y potenciación de valores sociales, arquitectónicos, ambientales y culturales en las intervenciones; y, la promoción de la participación ciudadana en su elaboración. A través de acciones de recuperación de espacios públicos, regeneración y/o rehabilitación en:

Barrios emblemáticos y populares: La Floresta, Chimbacalle, Larrea, La Magdalena, San Juan, Cotocollao, El Tingo y barrios centrales de las cabeceras parroquiales.

Sectores de la ciudad degradados: Santa Prisca, El Belén, San Blas, La Marín, Panecillo, Los Dos Puentes-Necochea.

Elementos monumentales y emblemáticos: Estación de Chimbacalle, Estadio Olímpico Atahualpa, Antiguo Hospital Militar, Coliseo Julio César Hidalgo, Palacio Legislativo, Colegio Mejía.

La configuración del nuevo Centro Sur, en Chimbacalle, destinado a recuperar un conjunto de espacios públicos abandonados y deteriorados del área circundante a la Estación de Chimbacalle: la Estación Trole de El Recreo, el Museo de la Ciencia y la Tecnología. A la vez, jerarquizar los usos públicos existentes y propuestos, integrarlos y vincularlos entre sí, con el fin de valorizar la trascendencia simbólica e histórica de este sector. (DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, 2009, págs. 47-48)

Analizando este extracto podemos ver todos los elementos y racionalidad moderna. Comenzando con la revitalización urbana que es el instrumento por medio del cual se solucionan problemas de orden físico, social y económico en los centros históricos y en otras partes de las ciudades. A través de políticas públicas se busca cambiar alguna situación del centro histórico. En este caso se busca mejorar el ambiente en general y

convertir a ese espacio en aceptable y congruente a la visión Modernista de lo que debe ser una ciudad. En este trabajo nos centramos en el problema social que afecta sectores del centro histórico. Lo que constituye la degradación social y consiguientemente lo que afea algunos sectores como son: la prostitución, la mendicidad, la adicción, las ventas ambulantes, la delincuencia, entre otros, son elementos que se constituyen en problemas sociales que se solucionarían con la “revitalización” del centro histórico. Todos los parámetros para aplicar las políticas públicas son basados en la racionalidad moderna y su lógica a saber: el orden, la limpieza, el trabajo, el desarrollo, etc.

El texto continúa hablando de la recuperación de los espacios públicos, y la pregunta sería ¿recuperar de quién? Y la respuesta es de los individuos indeseables que deambulan en la actualidad. Se recupera el espacio de ellos, de esos individuos que constituyen los despreciados de la sociedad. Afirma que la meta es fortalecer la identidad por medio de estos procedimientos. La identidad desde el punto de vista moderno, que sería más bien, una pérdida de identidad, de la verdadera identidad ecuatoriana y quiteña al aplicar valores creados en otros países e impuestos en el nuestro. Se habla de rescate de lo público, entendiéndose que está perdido o raptado por esos individuos “inclasificables” desde el punto de vista del proyecto modernista y de desarrollo al cual apuntan las políticas públicas de la ciudad. Continúa diciendo que estas acciones implicarían la preservación y potenciación de valores sociales a lo cual agregaría a los valores sociales de la “Modernidad”.

2.2 El plan integral de revitalización del Centro Histórico (Alcaldía de Augusto Barrera)

En el plan integral de revitalización del Centro Histórico realizado en la alcaldía de Augusto Barrera se toman en cuenta los siguientes puntos: vivienda, movilidad, seguridad, comercio, actividades recreativas y culturales. Durante el lanzamiento de este plan el alcalde de aquel entonces declaró que aunque en las alcaldías y gobiernos anteriores se ha impulsado la recuperación del centro histórico aún le falta solidez al proyecto en los temas de residencialidad y seguridad. El plan implica inversión en turismo, particularmente en la

creación de hoteles en antiguos edificios del centro histórico. Además de que se rehabilitarán también algunos edificios del centro histórico para entidades del estado. (Agencia Pública de Noticias de Quito, 2012)

Un componente central del proyecto de Augusto Barrera hace referencia a la residencialidad. Intenta impulsar la creación de vivienda en el centro histórico. Un elemento que ya se había discutido en la alcaldía de Moncayo y busca recrear la lógica de centros históricos de las grandes capitales europeas. De este modo se expulsaría, por razones de imagen entre otras, a todas las personas que se consideren contaminantes visuales, en los espacios residenciales del centro histórico. En el plan se nombran la avenida 24 de Mayo: San Diego, San Sebastián y 24 de Mayo. También en el plan se encuentra la rehabilitación de espacios con el proyecto de Cumandá y 24 de Mayo, los cuales pasarían por un proceso de transformación y dotación de más seguridad, lo que se traduce en más control policial de éstas zonas, precautelando que no ingresen personas “indeseables” que impregnen de inseguridad a estas zonas del centro. Es así como se repavimenta toda esta zona y se reubican los “centros de tolerancia”, que no son sino los locales en donde se ha ejercido la prostitución por muchos años en la Av. 24 de Mayo y que incluso llegó a ser un referente de esta avenida. Se concede a estos espacios de algunas plantas y árboles y se crean un par de museos. Se promueve un uso más “sano” de esos espacios y se establece un mucho mayor control policial. “El programa de revitalización se ejecutará desde varias instancias municipales con la coordinación del Instituto Metropolitano de Patrimonio y el apoyo en ciertos proyectos del Gobierno Central. En otros habrá la coordinación con entidades privadas”. (Agencia Pública de Noticias de Quito, 2012, pág. 1)

Los componentes de esta intervención del centro histórico de Quito son:

1. Revitalización y generación de espacios públicos
2. Cultura/Patrimonio/Educación
3. Movilidad
4. Seguridad/Control/Regulación Urbana
5. Sustentabilidad económica / Fomento a la inversión privada
6. Vivienda y uso de suelo
7. Ambiental

8. Mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable (Agencia Pública de Noticias de Quito, 2012)

En lo que se refiere al elemento de movilidad podemos decir que obedece a la racionalidad moderna al intentar establecer valores y metas como la eficiencia, rapidez, seguridad, entre otras que son claramente ideologías modernas de la clase burguesa.

El texto de Barrera continúa diciendo que gracias a éstos ordenamientos el centro histórico podrá ser un lugar en que las embajadas tengan sedes, que se creen nuevos emprendimientos, con una mejor movilidad y un tránsito ordenado, donde se afronten los problemas sociales de la zona. También habla de la necesidad de seguridad y deterioro del espacio público.

Con el estímulo de la residencialidad, se copia a las capitales Modernas y a su lógica racional modernista. Al motivar la consolidación de embajadas en el centro histórico, afirma Barrera, se fortalece la capitalidad; por medio de la creación de vivienda y de un cambio en el uso de los edificios, es decir que dejen de ser lugares que afean la zona y pasen a ser vivienda burguesa y así progresaría la ciudad. Aquí recalco que el “progreso” es el ideal moderno y extranjero que se intenta aplicar al centro histórico. (Barrera, 2013)

2.3 Elementos de los planes para Quito y su relación con el estigma y la contaminación visual.

La revitalización urbana es uno de los puntos en que coinciden los últimos alcaldes de Quito y que enumeran en sus planes para regenerar el centro histórico. Al hablar de regeneración urbana estamos diciendo que a esa parte de la ciudad queremos hacerla más atractiva para los visitantes.

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano. (Taracena, 2013)

En el concepto mismo de revitalización urbana vemos que se busca revertir los efectos del deterioro social, o sea que se busca de alguna manera ahuyentar o despojar a esa parte o espacio de todo lo que refleje deterioro social, como pueden ser las personas vagabundas, alcohólicas, drogadictas, la prostitución y el crimen o cualquier persona que parezca ser criminal o ladrón sin importar si realmente lo son o no. La imagen es lo más importante. No importa la humanidad del vagabundo, ya que su presencia afea a ese espacio. Esto lo relacionamos con la contaminación visual, ya que ésta busca crear espacios armónicos y bellos en la ciudad y por lo tanto este tipo de “imágenes” de pobreza o deterioro social serían contaminantes al espacio. Ya que patentemente se indica que la revitalización busca crear espacios que sean atractivos a los visitantes de esa zona. Por lo demás, estas personas “contaminantes” son poseedoras de rasgos estigmáticos que siendo redundantes los colocan en una posición inferior a la humana en lo que respecta a la sociedad y sus ideales. Esos rasgos, como dice Goffman, pueden ser físicos o defectos de carácter o espíritu. Podemos nombrar a los adictos o alcohólicos y a las trabajadoras sexuales como poseedores de ese defecto de carácter que los estigmatiza y los convierte en objetos contaminantes visuales para zonas que quieren ser “modernizadas”. Se busca imitar a las grandes capitales mundiales, en dónde los centros históricos son las zonas de más lujo, en donde las embajadas se asientan y las residencias de las clases más altas. En Quito, el centro histórico se empezó a poblar a mediados del siglo XX de inmigrantes campesinos y luego de negocios populares. Posteriormente cantinas, prostitución y todo esto para servicio de estratos sociales humildes. Por eso se trata de rescatar al centro histórico y hacerlo atractivo desde el punto de vista “moderno” que es la tendencia regional y mundial.

Capítulo III: Estigma Social en el Programa de Revitalización del Centro Histórico de Quito

En este capítulo se ha tomado los siete puntos del Plan Integral de revitalización del centro Histórico de Quito para realizar un análisis de cómo estas acciones tienen un resultado estigmatizador. Cada uno de los componentes de esta intervención en el centro histórico de Quito son las acciones que específicamente se impulsaron en la alcaldía de Augusto Barrera y se analizan desde el marco de las Teorías de Desarrollo, el Estigma de Goffman y las otras teorías que se plantean en el primer capítulo. Se intenta interpretar desde estas teorías (Desarrollo y Estigma entre otras) a los componentes del plan y cómo resultan en el estigma y la discriminación de grupos de personas que se encuentran en zonas del Centro Histórico. Se complementa el análisis con lo recopilado en el proceso de observación participante y con las entrevistas.

3.1. Los componentes de la intervención del Centro Histórico de Quito

A continuación enunciaremos los principales componentes de la intervención del Centro Histórico de Quito con su explicación, lógica y crítica. Los componentes, como se dijo anteriormente, corresponden a la estrategia de la alcaldía de Barrera pero como se puede observar siguen la táctica moderna que se ha instaurado desde hace algún tiempo en el raciocinio urbano aplicado en las ciudades latinoamericanas y específicamente hablando, en el Centro Histórico de Quito.

3.1.1. Revitalización y generación de espacios públicos

Como se ha concluido en los estudios sobre el Centro Histórico, éste ha atravesado diversas etapas históricas. En un principio surgió como la zona en donde habitaba la nobleza, clero y gobierno de la época, pero al pasar el tiempo y debido a distintos factores llegó a convertirse en una zona conflictiva. Se considera al centro un lugar deteriorado. Gente pobre pobló el centro, y la aristocracia y nobleza se trasladó a otras zonas de la ciudad. Como resultado de esto el centro se desvalorizó. En algunas partes del centro colonial de Quito se puede observar mucho deterioro de las viviendas patrimoniales, suciedad en las calles. El paisaje se ha devaluado porque se pueden observar a trabajadoras sexuales ofreciendo sus servicios, al igual que personas pidiendo caridad, algunos tocando algún instrumento. Por ejemplo hace algunos años una muy tradicional calle de Quito se había

convertido en un espacio en donde deambulaban perros callejeros y en donde adictos, de distintos tipos, utilizaban el sitio para consumir sus adicciones. Se podía observar a individuos echados en calles o veredas, solos o en grupos, junto a botellas vacías o a medio consumo, o a veces fumando o inhalando algún compuesto considerado ilegal por las leyes ecuatorianas. Todo esto en un ambiente sucio, junto a paredes descascaradas, húmedas o parcialmente desmoronadas de edificios en apariencia abandonados. Alguno que otro perro callejero o manada también deambulaban por ahí, a modo de compañero ilusorio de los “rechazados sociales”, constituyéndose en una exhibición que se podría descifrar como consecuencia de la pobreza y degradación moral de esos individuos.

Así es como ésta tradicional calle “La Ronda” se había convertido en referente de inseguridad, inmundicia y degradación del centro Histórico. De allí empieza, desde las municipalidades, apoyadas por la opinión residente, un proyecto que intenta cambiar este panorama que inundaba particularmente ciertas áreas del casco colonial de Quito. Estos proyectos se apoyaron para su denominación en términos de corte moderno como son “revitalización” o “modernización” que obedecen a una lógica específica. Este raciocinio obedece a otra realidad a otra manera de ver el mundo, impuesta a nuestra realidad. Nuestro contexto es producto de otra realidad distinta, de otra historia.

Entre los objetivos de las alcaldías de Quito, tenemos la revitalización y generación de espacios públicos. Esto significa dar al espacio, en este caso al centro Histórico de Quito, nueva vida o actividad especialmente después de un período de deterioro o inactividad. En otras palabras se ha considerado que el casco colonial ha sufrido deterioro a lo largo de los años, como ya hemos indicado anteriormente. Se busca entonces reactivar o “revitalizar” a esta zona. Se quiere recuperar los espacios, que están habitados por personas rechazadas por el conglomerado social. Estas son personas consideradas en el mejor de los casos como inferiores y los espacios en donde residen se tiñe de una atmosfera devaluada por el promedio de las personas. De allí que se tenga que “recuperar” el espacio y de darle nueva vida; que sean otro tipo de gente la que habite o visite los espacios, así aportándole otra atmósfera más acorde a los valores burgueses y modernos.

La estrategia para hacer esto en la alcaldía de Barrera es la de prestarle más atención a la imagen del centro, así como de la renovación y mejoramiento de las infraestructuras

públicas y la restauración de los edificios patrimoniales. También se ha impulsado en algunos casos la construcción de nuevas edificaciones y se ha dado más impulso al turismo. Esto se logra con distintos mecanismos. Algunas de las herramientas que en la práctica imponen la transformación son las ordenanzas municipales entre otros mecanismos.

Tenemos entonces como ejemplo a la ordenanza número 3457 del Consejo Metropolitano de Quito que se refiere a las Normas de Arquitectura y Urbanismo que normalizan las construcciones y el ambiente general garantizando que exista funcionalidad, seguridad, estabilidad e higiene de los ambientes. Esta ordenanza reemplaza a la número 3445 y es creada en agosto del 2003. Entre las cosas que busca es mantener la homogeneidad en el paisaje urbano evitando el ingreso de elementos impropios. Una Área Homogénea según la ordenanza es la “Unidad de planificación urbana de características funcionales, tipológicas, ambientales y sociales unitarias”. (El Consejo Metropolitano de Quito, 2003, pág. 4)



Trabajadora sexual en la Plaza St. Domingo. Foto de: Michel Pezantes

La ordenanza también busca la Integración Urbana que intenta armonizar, para lograr la unidad y homogeneidad de los sectores urbanos. Un sector urbano para ser considerado tal

debe poseer características homogéneas en sus diferentes elementos. Todo esto se trata en la sección segunda de definiciones en la ordenanza. (El Consejo Metropolitano de Quito, 2003)

Todas estas acciones esencialmente obedecen a un modelo de desarrollo particular e imperante en nuestros tiempos; el modelo modernista y capitalista de desarrollo. Que intenta homogenizar los espacios y obedece a valores burgueses como son la limpieza, seguridad entre otros valores, que se interpretan como formas para estimular a que más gente visite estos espacios y que sean así “revitalizados”. La atención a la imagen es esencial y por tal motivo los elementos que causen rechazo son estigmatizados. En este caso sería la pobreza en todas sus formas. La pobreza se ve como algo negativo y por lo tanto las personas o edificaciones “pobres” se convierten en contaminación, por tener la calidad de feos, visual. Lo mismo la suciedad y lo que transmita o simbolice inseguridad. Los elementos estigmatizados serían la población marginal: mendigos, trabajadoras sexuales, vendedores ambulantes, ladrones. Las edificaciones sucias, deterioradas o que no calzan en el paisaje colonial.

3.1.2. Cultura/Patrimonio/Educación

Estimular el desarrollo de las capacidades culturales y la preservación de la identidad.

Es entendido que el verdadero desarrollo humano llega a las personas en las localidades, en las ciudades. Por tal motivo se busca promover la creación de un entorno favorable para la cultura y su captación en pro del desarrollo. Cuando se habla de cultura sabemos que son muchos elementos entre los cuales podemos nombrar las costumbres. El término costumbres está relacionada estrechamente con la civilización. Costumbres que se desarrollan hacia un refinamiento cada vez mayor en relación con la civilización. La civilización entendida como proceso en constante evolución y no como algo fijo o finalizado. De allí que el nivel de civilización se mide de acuerdo a las costumbres de un pueblo o zona. Immanuel Kant afirmaba que nos civilizamos obteniendo “buenos modales” y “refinamientos sociales”. De allí que la cultura se identifica con los valores burgueses, que son los que imperan en la civilización actual. Estos valores llegan, como ya se ha dicho

en capítulos anteriores, gracias a revoluciones a lo largo de la historia. Y es la cultura occidental la que se ha impuesto a las demás culturas.

Partiendo de esto vemos como las municipalidades promueven la cultura e impulsan el fortalecimiento de las capacidades culturales en las ciudades y para el caso de Quito se considera al Centro Histórico como lugar donde se debe propagar la cultura, siguiendo el ejemplo de grandes capitales mundiales. El patrimonio cultural que posee la ciudad de Quito en el casco colonial se considera uno de los tesoros de la ciudad y del país. Es vista como parte de nuestra historia y por lo tanto se intenta promover a las generaciones presentes y futuras, así como a los extranjeros que visitan la ciudad. Se promueve así a nivel mundial al Centro Histórico.

La transformación en este ámbito en la ciudad y en particular en el centro histórico ha sido importante. Se han creado muchos museos y se han modernizado los ya existentes. Se piensa que el fomento de la historia y cultura, plasmada en los edificios coloniales, así como recreada en los museos, reafirmaría la identidad. Todas las costumbres, tradiciones, valores, y más son mostrados en las exposiciones de los museos y expuestas por los guías. Los edificios de valor patrimonial son orgullo de los ecuatorianos. Todo esto con la intención de crear el sentimiento de pertenencia y dignidad a un país y ciudad.

Sin embargo la idea de identidad que se implanta a la población está impregnada de la racionalidad moderna. La conquista española se realiza a principios de una nueva época: la moderna, y por tanto lleva impregnada los valores burgueses y de su revolución. La racionalidad que no acepta ambivalencia destruye y arrasa con la cultura indígena autóctona e impone la cultura española. No se acepta nada de lo local. En centro histórico antes de la conquista española constituía una capital política y religiosa de los Incas y anteriormente de los Quitus. Por dar un ejemplo en el casco colonial se afirma que estaba el conglomerado principal del área norte de la cultura prehispánica imperante de la época. Fue la ciudad natal de Atahualpa, que luego de una guerra civil, mata a su hermano Huáscar y pasa a ser el soberano del imperio Inca. El panecillo era el lugar donde se adoraba al Sol, y en donde actualmente se encuentra la Basílica se encontraba el templo a la Luna. El sendero que unía ambos templos correspondía a en lo que ahora se llama la calle de las siete cruces, la calle García Moreno. En síntesis se puede decir que las construcciones coloniales que fueron

erigidas sobre las indígenas son la manifestación de la imposición y aniquilación de una cultura y civilización anterior y por tanto de nuestra verdadera identidad. Se desapareció en el tiempo la real identidad de los ecuatorianos de Quito y se impuso otra civilización, la española, que al momento de la conquista estaba iniciando la Modernidad.

Aunque la imposición española en la época colonial no era integralmente moderna, es a mediados del siglo XX cuando ya todo el sistema moderno es altamente impulsado en nuestra sociedad. La globalización se convierte en un fenómeno mundial y Sudamérica no fue la excepción. Por eso decimos que las políticas más recientes de la ciudad son modernas y esencialmente empapadas por esa racionalidad y lógica burguesa-moderna. Las políticas públicas por lo tanto educan a la población de acuerdo a la racionalidad moderna y busca homogenizar el pensamiento, la mente y cuerpo de la gente e instaurar una identidad Global. Nuestra verdadera identidad es encubierta en este fenómeno expansivo. Las acciones de la municipalidad de Quito han ido en esa dirección; homogenizar las mentes y cuerpos, así como los espacios.

En el centro histórico se han creado nuevos museos con la intención de promover la cultura, aumentar la capacidad de captación de esa cultura y promover el amor a las construcciones patrimoniales. Se ha estado impulsando el turismo desde hace ya mucho tiempo pero últimamente ese impulso ha sido también con la intención de crear más identidad en los quiteños y ecuatorianos al utilizar el sentimiento de orgullo y pertenencia a un grupo y tierra. Podemos así nombrar algunos de los instrumentos que se utilizan para éste propósito que son las ordenanzas. La ordenanza número 41 que faculta al municipio regular una gama más amplia de actividades en la ciudad como son: Desarrollo Territorial, Económico y Social, Bienestar Social, Control y Fiscalización, Cultura, Educación, Recreación y Deportes, Finanzas Distritales, Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud, Servicios Públicos, Transporte Público y Privado, Uso del Suelo y Control de Construcciones, Seguridad Ciudadana y Vivienda entre otros.

Ordenanza número 260 sobre la definición de áreas patrimoniales. Ordenanza número 200 que busca impulsar el turismo por medio de la construcción de vivienda por encima de bodegas y locales comerciales que son declarados un riesgo a la población, fomentando la cultura con la creación de museos, la educación de los ciudadanos, etc. Ordenanza número

28 que regula las construcciones patrimoniales y promueve su conservación. También norma la construcción de nuevas edificaciones para que cumplan con los parámetros del centro histórico. Aunque deben haber más ordenanzas vamos a citar las ordenanzas que se refieren a la Normas de Arquitectura y Urbanismo numerales: 3457, 3477, 3598, 3746, 822.



Ordenanzas sobre Arquitectura y Urbanismo

Numeral 3457	Fecha: 10/1/2003	LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 3445 QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Numeral 3477	Fecha: 6/16/2004	LA ORDENANZA REFORMATORIA A LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Numeral 3598	Fecha: 7/25/2006	LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LAS 3457 Y 3477
Numeral 3746	Fecha: 10/8/2009	LA ORDENANZA QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Numeral 3822	Fecha: 4/1/2010	ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 3746

Lo que se estigmatiza es toda manifestación que no se ajuste a la cultura socialmente aceptada e imperante. Las construcciones coloniales deterioradas por el tiempo y otros factores. Todas las construcciones así se consideran que deben ser restauradas. Los edificios que no calcen dentro del panorama histórico. Por ejemplo el edificio del antiguo registro civil en la García Moreno y Mejía fue derrumbado debido a que se le consideraba que la arquitectura del edificio no cuadraba o combinaba en el centro histórico. Ahora es la Plaza de las Conceptas.

Antigua Dirección Provincial de Salud ahora Plaza De Las Conceptas



Foto: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda



Foto: Wikimapia



Mendigo en la calle García Moreno. Foto de: Michel Pezantes

También toda persona que no se ajuste a los parámetros de la cultura aceptada se estigmatiza a decir mendigos, trabajadoras sexuales, vagos y demás.

3.1.3. Movilidad

Cuando hablamos de movilidad nos referimos a la capacidad de moverse o transportar personas y mercancías de un lugar a otro. Cuando es movilidad urbana se centra en la ciudad y se refiere al transporte en todas sus formas en especial el transporte público pero también el privado y otras formas de transporte como puede ser por medio de bicicleta o a considera un elemento primordial para el desarrollo de toda ciudad o nación el de poseer buena movilidad. Por tal motivo las municipalidades latinoamericanas y por supuesto la municipalidad quiteña en sus últimas alcaldías han buscado desarrollar la movilidad en la ciudad.

Se considera que las actuales ciudades están atravesando una crisis de movilidad. El tráfico es cada vez más caótico por el aumento de automóviles y personas. El transportar a cientos de miles de personas al día es un gran problema que se va complicando cada vez más. La distancia que tiene que recorrer el ser humano cada día ha ido aumentando con el paso del tiempo. El automóvil es calificado como el principal culpable de esta crisis. Sin embargo se ha estimulado el uso del automóvil ya que se le ha considerado como objeto clave de la sociedad moderna aunque antiguamente era considerado un objeto de lujo.

El otro elemento de la movilidad que se quiere prosperar en la ciudad y en el centro histórico es el transporte público. Para ello se ha tratado de seguir los parámetros internacionales de movilidad para personas. Que es un concepto de los países del primer mundo y que es adoptado por nuestros países. Los elementos de la movilidad son la eficacia, velocidad y seguridad, todas estas enmarcadas en la tecnología moderna.

Todos estos ideales se derivan de la racionalidad moderna que busca la velocidad y eficiencia en todos sus actos y en particular de mucha importancia en el transporte. Todos los procesos deben ser estandarizados y homogéneos. El confort es primordial y por supuesto la seguridad que claramente nos indica qué se considera peligroso y qué no. El aseo como valor burgués se impone y se ratifica en las unidades de transporte público.

En lo que alude al Centro Histórico de Quito las alcaldías han intentado afianzar un nuevo modelo de movilidad. Aparte de esto en la alcaldía de Barrera se ha querido potenciar la Avenida Pichincha que atraviesa el centro histórico, acción que no es otra cosa que aumentar la eficacia de la circulación en esta avenida. Además la creación de un sistema interno de buses que brindarían el servicio de transporte dentro de la zona colonial. Igualmente dentro del proyecto del metro para Quito tenemos que una de las estaciones principales se planifica en la plaza de San Francisco. En lo que se refiere al transporte privado tenemos la construcción de parqueaderos en el Centro Histórico, que era uno de los grandes problemas del corazón de la ciudad. Para los caminantes y ciudadano a pie algunas calles se hicieron peatonales reproduciendo así a las grandes capitales europeas.



Trabajadora sexual en la calle Esmeraldas. Foto de: Michel Pezantes

La Ordenanza número 251 es la encargada de la planificación, regulación y ejecución del transporte y tráfico terrestre a fin de procurar una mayor eficiencia y mejorar la prestación de servicios de movilidad. El artículo 178 de la Ley Orgánica De Régimen Municipal que indica que las empresas públicas municipales se constituirán de conformidad con las disposiciones de esta Ley y su patrimonio se formará íntegramente con aportes de la respectiva municipalidad, sea en bienes o en asignaciones que se señalen en el respectivo presupuesto.

El estigma social lo constituyen cualquier persona o personas que representen inseguridad en el transporte como podrían ser mendigos, prostitutas, ladrones, gente sucia, etc. Los objetos estigmatizados son el transporte caduco o viejo, la gente diferente o en desaseo, la gente peligrosa o que transmiten o simbolicen peligro como los ladrones, prostitutas, carteristas. Al igual que toda infraestructura de transporte que no sea moderna se la considera ya un peligro a la ciudadanía o una infraestructura prescrita.

3.1.4. Seguridad/Control/Regulación Urbana

Son las políticas públicas encaminadas a eliminar el peligro o riesgo en los espacios urbanos, públicos y sociales. Asimismo ejercer un control adecuado para establecer las regulaciones urbanas en miras de un desarrollo moderno y a futuro.

Se busca eliminar toda manifestación social o de infraestructura que no sea aceptada en la racionalidad homogenizadora moderna. Ejerciendo el control de los ambientes urbanos se logra implantar la lógica de igualar todas las construcciones y ambientes, al igual que a las personas. Toda construcción que no calce dentro del paisaje establecido sería derrumbado o modificado para así emparejar al centro histórico. Lo mismo sucedería con las personas, que causen mala impresión por alguna característica de la persona, al ser relegadas a otros espacios e intimidades fuera de las áreas que se intenta modernizar y que serían principalmente proyectadas para establecerse como atracción turística de la ciudad.

Es la Globalización el fenómeno que ha llegado con mucha importancia hacia nuestros países invadiendo el pensamiento y los conceptos de belleza, así como la racionalidad de la “opinión pública” cambiando el inconsciente colectivo, y por consiguiente la discriminación se la realiza de forma maquinal. Así se adquiere el pensamiento de la “globalización” por ser sinónimo de desarrollo y abandonando nuestro pensamiento por ser considerado obsoleto y pobre. Es la pobreza lo que se rechaza y la pobreza que es inventada o creada e impuesta con la finalidad de luego ejercer poder sobre los pueblos y personas con derecho a coaccionarlos para sacarlos de su pobreza. Es así que la imposición se esconde detrás de la filantropía y el deseo de direccionar hacia la modernidad que es sinónimo de abundancia y avance. La homogenización de espacios y de personas con miras al desarrollo y progreso.

Las alcaldías buscan aumentar el flujo de personas al Centro Histórico de Quito y extender horarios de actividades. De momento el casco colonial se vacía a cierta hora. El proyecto quiere hacer que haya locales abiertos que brinden servicios hasta altas horas de la noche para así dar vitalidad a los espacios del centro que estarían ocupados con personas durante más tiempo. Esto se puede constatar en otros centros históricos del mundo en donde se han convertido en lugares de confluencia de personas debido a los diferentes servicios incluidos

los de entretenimiento transformando los espacios en lugares bastante visitados tanto por nacionales como por turismo internacional convirtiéndolos en un lugares cosmopolitas.



Mendigos en el Convento de St. Domingo. Foto de: Michel Pezantes

Para lograr esto se entiende que se deben alcanzar estándares internacionales de seguridad, debe haber más control policial.

Para esto las ordenanzas sobre consumo de bebidas alcohólicas entre otras son clave para mantener un espacio seguro o aparentemente seguro y al mismo tiempo despejado de espectáculos sociales desagradables. Tenemos como herramienta para controlar la seguridad las ordenanzas número 80 y 201 que regulan la percepción de inseguridad en miras a mejorar los niveles de seguridad del Distrito Metropolitano y su calidad de vida.

En la sección III de la ordenanza 201 tenemos en el artículo II. ...(43) la prohibición tanto del expendio como de consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos. Es así que con estas regulaciones la policía tanto municipal como nacional puede hacer cumplir las ordenanzas. En caso de encontrar personas que se perciban como inseguras, la policía tiene

la obligación de castigar a los infractores. Aquí podemos nombrar a los mendigos que muchas veces consumen alcohol en los espacios públicos o incluso cualquier otra persona que este consumiendo es objeto de coacción que puede incluso llegar a prisión pero que en un principio se le aplica una multa que puede ser muy alta. De esta manera se ejerce un control, social tanto de lo que es peligroso como de lo que se percibe como peligroso ya que la ordenanza intenta prevenir cualquier tipo de violencia.

El estigma social se ve con toda claridad, tal vez con mayor claridad que en otras ordenanzas, hacia las personas marginadas: mendigos, prostitutas, ladrones, borrachos, adictos, y toda persona o personas que no sigan los estándares modernos o que sean distintas o proyecten peligro como pueden ser personas desaseadas o con profesiones socialmente rechazadas como las trabajadoras sexuales. Pero lo estigmatizado no solo son las personas sino también las construcciones o edificios que no se apeguen a las regulaciones y estándares municipales.

3.1.5. Sustentabilidad económica / Fomento a la inversión privada

Se “define el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, y se basa en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente”. (Alcaldía Metropolitana de Quito - Secretaría General de Planificación, 2015, pág. 6)

Este concepto es muy extenso y universal, y a la hora de aplicarlo se vuelve muy complicado y hondo porque la situación de cada uno de estos campos, sociedad, economía y medio ambiente, varía de ciudad en ciudad. (Alcaldía Metropolitana de Quito - Secretaría General de Planificación, 2015)

Podemos ver en los extractos anteriores que uno de los proyectos de la alcaldía de Quito en el campo económico es la fortalecer el desarrollo económico de la ciudad y que su crecimiento económico sea sostenido. Asimismo se quiere fomentar la inversión privada y convertir a Quito en una ciudad “que estimule la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo, apoyando de forma especial a las micro, pequeñas y medianas empresas,” además se pone atención particular al desarrollo de la industria del

turismo en la ciudad como medio de ingreso y se programa que un mayor número de turistas aporten económicamente a la ciudad creando mayor bienestar para los quiteños. De esta manera se ve al turismo como un medio para atraer dinero de otros países y también como medio productor de bienes que satisfaga las necesidades presentes y futuras de la ciudad, aprovechando así los maravillosos edificios y espacios del Centro Histórico.

Sintetizando lo anterior podemos decir que se busca que los espacios, pero también las personas sean más productivas estimulando el turismo, entre otras formas, para aumentar el ingreso y crecimiento económico de la ciudad. Impulsar estas metas y perseguir el apoyo ciudadano para su consecución que dicho en otras palabras busca cambiar la racionalidad del tercer mundo a valores burgueses y modernos de bienestar, procurando que los espacios y personas sean productivas, aumentando el ingreso y crecimiento económico. Cambiando así la racionalidad actual o tradicional a valores burgueses y modernos de bienestar; que la mentalidad productiva y comercial se afiance en los quiteños en miras del desarrollo.

Vemos así que estos valores modernos, resultantes de la revolución burguesa son sinónimo de progreso y desarrollo, al igual que la idea capitalista de crecimiento ilimitado que se extienden a nivel mundial y llegan a nuestra ciudad constituyéndose en el paradigma de nuestra era, descartando cualquier otra lógica, anulando lo tradicional y la identidad de las personas, imponiéndoles una visión extraña a su historia y devenir natural.

Las alcaldías de Quito han fomentado nuevos emprendimientos económicos que coincidan con la lógica moderna de desarrollo y las formas de comercio consideradas arcaicas han sido extraído de los espacios del Centro Histórico. Siguiendo esta lógica se han reubicado a los vendedores informales que alguna vez inundaban el centro histórico y se los han ubicado en centros comerciales principalmente en el barrio del Tejar particularmente durante la alcaldía de Paco Moncayo.

Otro impulso “revitalizador” del centro histórico es la de fomentar la ubicación de sedes diplomáticas lo cual se ajusta particularmente a la tendencia de las ciudades europeas. De este modo se intenta insuflar un ambiente de abundancia económica, cultural y cosmopolita para estimular el turismo a estos espacios coloniales. Para lograr este objetivo es importante

limpiar las calles, plazas y demás espacios de vendedores ambulantes y otros individuos que causen mala impresión a los turistas.



Músico callejero frente al Museo Alberto Mena Caamaño. Foto de: Michel Pezantes

Las ordenanzas son varias pero vamos a nombrar la Ordenanza número 170 que regula el desarrollo de la ciudad en sus muchos aspectos como son el desarrollo productivo, el turismo, el espacio público y otros muchos más elementos. La Ordenanza 29 que regula el comercio en espacios de circulación.

La pobreza en general compone el estigma social. Ya sea que la pobreza se manifieste en edificaciones como en personas o en actividades. Igualmente se estigmatiza la actividad comercial informal que a los mendigos o cualquier persona que refleje pobreza ya sea por su vestimenta, raza o por su aseo personal. La apariencia es importante al momento de aceptar o rechazar algún fenómeno que se ajuste a la racionalidad Moderna. Por eso los objetos de contaminación visual son los vendedores informales y toda persona de apariencia pobre o “mal vestida” lo que incluye a trabajadoras sexuales ya que se relaciona

esa actividad con la pobreza y la necesidad. Lo mismo se aplica a viviendas o edificaciones deterioradas, mal mantenidas o equipadas que dan aspecto de pobreza de acuerdo a la lógica de Desarrollo y Modernidad.

3.1.6. Vivienda y uso de suelo

El uso de suelo involucra la organización del espacio de la tierra para asignarlo al uso de finalidades específicas, y en este caso propósitos urbanos por hablarse del Centro Histórico de Quito. Los diferentes usos de suelo urbano pueden ser con el fin habitacional, comercial, cívico, recreativo, administrativo, etc.

Las ordenanzas municipales tienen como finalidad procurar una racional y adecuada ocupación y utilización del suelo, teniendo la facultad de ejercer control sobre los mismos con competencia exclusiva, es decir que el conocimiento es absolutamente reservado en este caso al municipio, y competencia privativa que es aquella en que un solo Tribunal puede conocer de un asunto determinado. El mismo control se aplica a las edificaciones o construcciones las cuales son reglamentadas en cuanto al estado, destino y condición.

El uso de suelo incluye el sistema vial o de circulación y determina la estructura urbana de una población. Se diferencian tres tipos de espacios en el uso de suelo urbano: las de uso privado, las de uso semipúblico y las de uso público. Implica todas las especificaciones de construcción y los permisos para construir viviendas o edificios, así como en el caso del casco colonial se incluyen las prohibiciones de derrumbar o modificar edificaciones que pueden tener valor patrimonial.

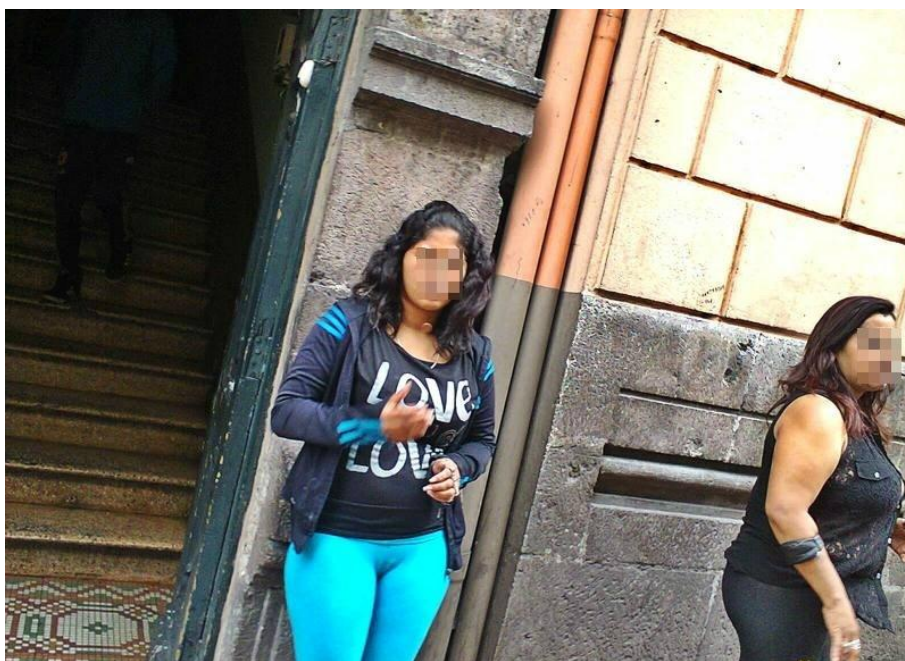
Todas estas normas, reglamentos y ordenanzas de uso de suelo y construcción de nuestro país tienen su origen en normas internacionales y por lo tanto son subproducto de la racionalidad urbana-burguesa de las ciudades modernas del primer mundo y obedecen reiteradamente a la racionalidad del proyecto de desarrollo globalizado y a la modernidad. Por lo tanto desplazan al comercio informal, a los negocios pobres y a las viviendas humildes.

Se sobrepone la lógica de la homogeneidad en las edificaciones, pero aún más particularmente la uniformidad se intensifica en el centro de Quito por tener que estar

además en concordancia con la época colonial y el estilo particular, considerados únicos. De allí que hay una amalgama de estilos que confluyen en la arquitectura del centro colonial de Quito, pero también se han ido incorporando ideas modernas de diseño de ambientes arquitectónicos y espacios públicos, que aunque escasos, obedecen a otras realidades y no a la del centro de Quito, sino más bien a ideales burgueses y modernos.

Ordenanzas de construcción y planificación urbanas, que son numerosas para el caso de uso de suelo, son los mecanismos de regulación que tienen las ciudades para la consecución de las metas de desarrollo urbano y social. Del mismo modo se ha impulsado la creación de vivienda, ya que poco a poco los residentes del centro histórico se han mudado a otros sectores, y con el objeto de recuperar la residencialidad de la zona como parte del proyecto de “revitalización”, ya que se teme que al paso que va este éxodo, se convierta en un sector desolado. En este sentido a principios del año 2015 estaban en marcha cinco planes de vivienda; 4 para alquiler y uno para compra.

Entre las varias ordenanzas debemos recalcar la Ordenanza número 003 que abarca una extensa lista de regulaciones sobre construcción de edificaciones, viviendas, calles, vías, etc., y de igual forma normativas para las edificaciones con valor patrimonial, las cuales además poseen diversas ordenanzas de las cuales sobresale la Ordenanza 260.



Trabajadoras sexuales en la calle Esmeraldas. Foto de: Michel Pezantes

El estigma social recae sobre la pobreza y sus varias facetas. La pobreza igualmente se la relaciona con el atraso y de igual forma los modos de producción precapitalista están oposición a lo urbano. Por consiguiente se encuentran en este grupo los talleres artesanales aunque también los industriales. Se trata de recuperar la residencialidad del área colonial por oposición a lo rural, agrario e indígena. Una zona residencial, en el raciocinio moderno, se caracteriza por estar habitada por familias adineradas, clases acomodadas, es una zona destinada exclusivamente a viviendas, principalmente lujosas. Como consecuencia los agentes de contaminación visual de estos lugares son de una gran variedad, los cuales se vinculan con la pobreza: los mendigos, los campesinos por ser vinculados con lo rural y agrario, los indígenas al ser relacionados entre otras cosas con el atraso y la pobreza, y todo aquello que no se acopla a la racionalidad residencial: las prostitutas y el trabajo sexual, los borrachos y adictos, las ventas ambulantes, las edificaciones que evidencian pobreza al ser estrechas o pequeñas, o de características rurales no modernas.



Indígenas en la Plaza del Teatro y sus alrededores. Foto de: Michel Pezantes

3.1.7. Ambiental

Son las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos. Esta intención a favor del ambiente se encuentra en la constitución del Estado por consiguiente las Ordenanzas Municipales deben estar subordinadas a la ley y la constitución.

La Ordenanza Metropolitana 094 hace alusión a la constitución: “El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza”. Constitución Política, Inciso 1, Artículo 86. (El Consejo Metropolitano de Quito, 2003, pág. 1)

Los impactos ambientales, según la Ordenanza 094 es: “la alteración positiva o negativa del Ambiente, provocada directa o indirectamente, en forma simple o acumulada, por una obra, infraestructura, proyecto o actividad, en un área determinada, teniendo en cuenta la estructura y función de los ecosistemas presentes e incluyendo factores o condiciones tales como: suelo, aire, agua, minerales, flora, fauna; ruido, vibraciones, emanaciones y otras formas de contaminación; objetos o áreas de valor histórico, arqueológico, estético o paisajístico, y aspectos económicos, sociales, culturales o salud pública”. (El Consejo Metropolitano de Quito, 2003, pág. 4)

La misma ordenanza explica entre otras cosas que Riesgo Ambiental es la consecuencia significativa de un daño, deterioro o afección de la salud y/o seguridad de las personas; alteración de los sistemas de vida, hábitos y costumbres de grupos humanos; alteración del valor ambiental; alteración de las cualidades o el valor paisajístico o turístico de una zona; alteración de monumentos, sitios con valor histórico y en general los pertenecientes al patrimonio histórico de Quito; cualquier otra actividad que por su naturaleza afecte o ponga en peligro la calidad de vida de la población, de los ecosistemas y del ambiente general. (El Consejo Metropolitano de Quito, 2003)

Estos textos indican de manera general que las actividades pueden ser contaminantes. Por consiguiente las personas al ser las que realizan una actividad, que podría ser

contaminadora del ambiente del centro o que sea perjudicial al valor turístico o paisajístico se convierten en los contaminantes. Asimismo todo aquello que deteriore o afecte la seguridad de las personas, la calidad de vida de la población y el ambiente en general. El turismo se ve claramente afectado por las personas rechazadas o marginadas, las cuales deterioran el paisaje y la seguridad de las zonas turísticas del centro y afectan el ambiente residencial.

Es así que se intenta instaurar una racionalidad y una estética moderna a los espacios del centro histórico al seguir los preceptos del desarrollo y los valores burgueses, que intentan hacer los sitios de acuerdo a su lógica en más productivos y rentables. Estos factores: los marginados y rechazados, son un obstáculo para este proyecto por afectar el ambiente con su aspecto y sus actividades. La lógica del desarrollo rechaza todo lo que sea diferente y lo califica de atrasado, incivilizado o caduco y la racionalidad burguesa lo objeta por ser inmoral, feo o sucio.



Transgéneros en la Calle Esmeraldas y Venezuela. Foto de: Michel Pezantes

Regulaciones y ordenanzas municipales que persiguen el objetivo ambiental son numerosos pero la Ordenanza número 094 es la que más apunta al problema de los estigmatizados. La Ordenanza número 101 que trata acerca de la policía metropolitana que es la encargada de cuidar los espacios de la ciudad y prevenir los peligros potenciales, hacer cumplir las ordenanzas y custodiar el ornato y belleza de la urbe. Aquí también vamos a nombrar la Ordenanza 299 sobre la prevención del uso indebido de drogas que se encarga de prohibir a las personas que estén consumiendo estupefacientes en la vía pública.

Reiteradamente la pobreza, en las formas de personas o edificaciones, es el estigma social. Al igual que todo lo que no calce en la lógica de la estética moderna o burguesa por no ser armónico con el proyecto embellecedor de casco colonial. Los elementos de contaminación visual serían las personas y edificaciones pobres o deterioradas. Los individuos que reflejen “Pobreza moral” en sus diversas variedades y que sea claramente expresada en la forma de borrachos, prostitutas, mendigos, ladrones, etc. Todo y todos los que sean feos de acuerdo a los parámetros de la estética moderna y burguesa.

3.2. El estigma como contaminación visual

La contaminación visual es de entre todos los tipos de contaminación, tal vez el más subjetivo. Es verdad que algunos tipos de contaminación visual son más fácilmente medibles, como por ejemplo el grado de visibilidad es la medida de qué tan lejos y qué tan claro se puede ver a la distancia. En este caso la neblina causada por los gases contaminantes de automóviles, fábricas y demás pueden ser la causa de que haya mala visibilidad. Pero cuando la contaminación visual es un asunto estético cualquier elemento puede ser el causante de perjudicar la habilidad de las personas de disfrutar un paisaje o un espacio. Es aquí donde hacen su aparición los marginados y rechazados de la sociedad y lo visual puede dar un giro intangible.

En las entrevistas realizadas en este trabajo de investigación, y que se encuentran en la sección de anexos, las palabras o frases utilizadas en las respuestas de la mayoría, y que generalmente coinciden en su uso entre los entrevistados, es que algo o alguien puede “dar mal aspecto” a un lugar o espacio. También se habla mucho de que algún elemento o

actividad puede ser causante de impregnar un lugar de inseguridad. Muchas veces las actividades de ciertas personas hacen sentir a otras personas que el ambiente es peligroso o inseguro. Poniendo un ejemplo podemos hablar de actividades como el trabajo sexual en las calles y el uso o consumo de bebidas alcohólicas y drogas; actividades que pueden introducir inseguridad al ambiente de ese espacio. ¿Qué sentirían si caminando por una calle verían a personas sentadas o de pie consumiendo alcohol o drogas? O ¿Qué imagen o sentimiento tendrían si al transitar por una vía encontrasen a trabajadoras sexuales de pie sobre la vereda por la que están circulando?

La contaminación visual definida de una forma amplia se refiere a todo aquello que no concuerda con el resto del paisaje, los componentes desagradables, la perturbación del entorno por elementos que desentonan de forma negativa. La susceptibilidad ante estas variaciones sensoriales normalmente es muy personal. Por este motivo para definir la contaminación visual para ciertos elementos es necesario realizar un índice que es una cifra que expresa la relación entre una serie de datos y que permite sacar conclusiones. En este caso este índice se alcanzaría preguntando a las personas individualmente sobre alguna actividad o elemento del ambiente para saber si se sienten bien o mal al observarlo. Así encontramos un resultado que deriva de la división del número de personas que se siente mal por el número de personas encuestadas, y que se denomina el índice de conformidad ante la eventualidad. Otra manera es la de determinar el impacto ambiental que no es otra cosa que establecer si las actividades humanas o proyectos afectan significativamente las condiciones originales del medio ambiente o ecosistema. En el caso de los marginados del centro histórico, igualmente se tendría que obtener por medio de encuestas.

Por tal motivo el desagrado o agrado es algo que hasta cierto punto es arbitrario e impuesto a los individuos por diversos canales que pueden ser los medios de comunicación, el sistema educativo, la educación recibida de los padres, entre otros. Por ende los habitantes del centro histórico ven con desagrado a los marginales que deambulan en sus calles y en más de una ocasión han protestado porque sean desalojados del casco colonial. Así mismo los proyectos que se realizan en el Centro Histórico necesitan para su consecución de que estos individuos, que se constituyen en contaminantes visuales, sean reubicados en otros sectores.

Los atributos de estas personas, “indeseables” al ambiente del centro de Quito, las convierten en contaminantes ambientales por afean los espacios. La pobreza en todas sus formas se intenta ocultar ya que el discurso imperante, impuesto y adoptado originario de los países del primer mundo determina, en base a sus valores, que lo pobre es sinónimo de atraso y por consiguiente tiene, o que ser alterado hasta los criterios aceptados, o caso contrario tiene que ser descartado, al no poder ser modificado. Esta lógica no acepta la ambigüedad o diversidad. Los estigmas se convierten en contaminantes visuales en espacios como el del centro colonial de Quito, por introducir malestar e inseguridad, que a través de la vista alteran negativamente los pensamientos de los individuos debido a la aculturación.

3.3 Conclusiones

De este trabajo de investigación pude entender que la sociedad crea a los marginales. Todas las teorías utilizadas en esta investigación aportan para aclarar el fenómeno en cuestión pero no son suficientes por sí solas, y esa es una sus de limitaciones, a la hora de explicar el fenómeno de cómo las personas llegan a ser objetos de contaminación visual, en el centro histórico de Quito. Desde un principio era muy obvio la verdad de esta afirmación, el reto consistía en poder explicarlo apoyado en teorías sociológicas. Es algo indiscutible que, bajo los preceptos del desarrollo de la modernidad, ciertas personas son “contaminantes del ambiente”, sin embargo es algo que no se discute. La sociedad en su hipocresía evita tratar el asunto, pero es cosa que todos entienden en su fuero interno. Sin embargo algunas cosas que salieron a la luz durante el proceso de exploración fueron una sorpresa agradable e enriquecedora.

Es irónico que los rechazados por la sociedad sean a la vez concebidos por ésta. Pero la colectividad es la responsable y no como normalmente se pensaría los atributos deshonorosos que las personas poseen. Estos atributos son solo el pretexto del cual las clases dominantes se afianzan para ejercer su dominación. Esa ansia de poder o dominación que poseen los grupos en ejercicio del mando busca la superioridad sobre el resto y logra inclinar la balanza a su favor por medio del artilugio de los estigmas. Resultan útiles en este sentido las teorías de poder de Foucault, ya que el dominio solo puede ser concebido en una relación.

El término “los establecidos” me parece más idóneo para calificar a la clase dominante, a la clase que estigmatiza a los marginados, logrando la conquista de los espacios, venciendo en el juego de las relaciones de poder. Pero hace falta un elemento que enmarca a las relaciones de poder: el discurso. Expresión de invención de Foucault y que entra en la amalgama de este trabajo por medio de la obra de Arturo Escobar. Es por medio del discurso de la Modernidad que se obtienen los parámetros para poder discriminar, en este caso, a los individuos que deambulan el centro histórico y que son objeto de esta investigación. Es gracias al discurso y a su esencia burguesa que podemos calificar a alguien de pobre, atrasado o diferente. Como vimos en anteriores capítulos el discurso se ha

ido imponiendo a los países del tercer mundo desde algunas décadas y de manera contundente en el inconsciente de las masas.

Es por medio de este discurso y de su racionalidad burguesa que podemos calificar algo como bello o disonante al ambiente. Puesto que la percepción estética del conglomerado absorbe de igual manera estos valores que influyen la percepción de lo armónico, de tal manera que se categoriza a los objetos y espacios, a través del lente de los ideales burgueses, calificando algo como inarmónico para convertirlo en contaminante a nuestra vista. La calificación de contaminante visual se alcanza por medio de encuestas de opinión y en un intento humilde por realizar una en este ensayo, se llegó a la conclusión, debido al reiterado uso en las respuestas de términos como: “da mal aspecto”, “crea inseguridad”, “se ve feo”, que se concluye que las personas del centro histórico pueden devenir en objetos de contaminación visual. Cabe recalcar que se convierten en objetos debido al estigma social que los despoja de su calidad humana al cuestionarlos en sus valores, en sus conductas, en su apariencia calificándolos de inferiores y carentes de virtudes que “los establecidos” poseen. De esta forma “los establecidos” conservan su identidad, reafirman su superioridad y mantienen el statu quo gracias a la utilización de la exclusión de todo aquel que difiera de la lógica global-moderna y se atreva o resulte ser diferente en la convivencia comunitaria.

Otro elemento que la Modernidad ha traído consigo es “el fin de la ambivalencia“. Pensamiento contribuido a este trabajo a través de la obra de Fernando Mires: “El Malestar en la Barbarie”. Y es gracias a este conocimiento y demás, que podemos entender cómo el estigma cobra vida en los espacios del casco colonial quiteño, obedeciendo a la lógica estandarizadora moderna que no reconoce lo distinto. Por tal motivo los sujetos de esta investigación son reubicados a manera de las reservaciones indias en el viejo oeste o a los campos de concentración Nazi, para invisibilizarlos por no calzar en el razonamiento vigente con la intención ilusoria de extinguir a los de este “linaje”, o incluso aniquilarlos aunque sea simbólicamente de la realidad social.

La importancia de este trabajo es esclarecedor. Porque puede abrir los ojos de las personas como lo hizo conmigo. Allí radica su valor sociológico, al informar sobre un determinado fenómeno social que es parte de nuestra realidad local y por lo tanto puede explicar hasta cierto punto una faceta de nuestra sociedad. También es conocimiento que tiene la facultad

de influir después en la realidad si fuera una idea extensamente difundida ya que a mi entender la gran mayoría de la población no está completamente consciente de las causas de numerosas coyunturas sociales. En parte porque en la actualidad generalmente se explican los contextos sociales a través de razonamientos que rayan más bien en ideología, como puede ser el caso de la racionalidad Moderna, entre otras. Esto mantiene a las multitudes encaminadas hacia metas prestadas, los mantiene en la somnolencia resultado de la influencia de los medios de comunicación que en definitiva sirven al statu quo y a la Globalización. Las masas no tienen acceso al conocimiento científico, que agota todas las instancias de comprensión, lo cual permite acercarse más, aunque no completamente a la verdad. Las muchedumbres están siendo dominadas por los intereses de unos pocos, pero si logran ser despertadas de su ilusión se podría crear una sociedad más humana, con menos violencia y más libertad para todos. Esta evolución se podría conseguir cambiando la opinión pública que en un país con una democracia robusta, alcanzaría modelos más humanitarios y subiría nuestro entendimiento general al expulsar dogmas y demás complejos que se constituyen en anclas para lograr una verdadera emancipación humana.

La Modernidad no es más que una doctrina que se ha extendido a nuestro país a través del mecanismo de la Globalización y se ha sobrepuesto a nuestro verdadero desarrollo. El florecimiento ha sido truncado en cada persona y en los pueblos al no permitirles descubrir su propio destino histórico, restándole dignidad y autoconfianza y por ende verdadera realización. Esto mismo lo podemos ver, a menor escala, en los residentes indeseables del centro histórico que han sido despojados de su amor propio. Como afirma Norbert Elias, la exclusión y la estigmatización funcionan como mecanismo de control social sobre los “otros”, como una coacción externa que luego se internaliza en la psique de los individuos. Llegando después a influir de tal manera sobre los marginados que ellos mismo llegan a considerarse inferiores y diferentes, incluso a autoexcluirse de la sociedad. Su identidad ha sido falsificada a lo que Goffman identifica como “identidad virtual”. En otras palabras se le ha despojado de su identidad al excluido y asimismo a nivel macro se ha despojado a ciudades, países y continentes enteros de su identidad.

Los límites de esta investigación son la falta de información sobre nuestra sociedad. Las teorías empleadas en este texto son resultado de conclusiones basadas en otras realidades. Y

aunque abarcan esencialmente mucho de lo primario de los hechos, carecen en mi opinión de los elementos necesarios para comprender la idiosincrasia de nuestra ciudad y de su gente. De allí que me atrevería a adivinar que los quiteños podrían tener una propensión a comportamientos que conduzcan a excluir, discriminar y a categorizar a las personas así como a adoptar pensamientos y culturas extranjeras en detrimento de su propia cultura y de su propia identidad. Todo esto resultado de un proceso histórico único e incomparable producto de una amalgama de cultura, raza, religión y circunstancia social que nace de la época de conquista, colonización y luego vida colonial de Quito.

Mucho o casi todo fue destruido de la cultura precolombina y por tanto no se tiene una verdadera idea de cómo eran nuestros ancestros, su cultura e identidad. Esto constituye ya otro obstáculo para entender y resolver nuestro destino y también podría considerarse una interrogante y futuro proyecto en relación a este trabajo investigativo.

Otra interrogante que surge es hasta qué punto el estudio del estigma intensifica la estigmatización al reafirmar los mecanismos y conceptos del estigma. Podría ser que la construcción mental de estos elementos acreciente el problema antes de resolverlo. En especial si se difunde extensamente estos conceptos.

Como en la mayoría de los trabajos de investigación, al llegar a la culminación aparecen muchas otras incógnitas. Mientras más conocimiento se adquiere de un tema más parece uno alejarse de comprenderlo totalmente porque surgen innumerables interrogantes que nacen de la investigación, de los resultados y conclusiones. También surgen ideas de otros proyectos como podría ser el de averiguar qué piensan los residentes del casco colonial o incluso abarcando más extensión, que piensan los habitantes de Quito. Se podría realizar un estudio pero en base a encuestas y a operaciones estadísticas. Los resultados en este caso sobrepasaron mis expectativas.

Otra interrogante que surge es si siempre el desarrollo conlleva a la estigmatización de cierto porcentaje de gente y si esta conclusión es afirmativa la pregunta sería si el modelo de desarrollo siempre debería incluir políticas de inclusión o estas son solo una opción recientemente adoptada. Una manera aconsejable para confrontar los problemas que surgen

del desarrollo es sensibilizar las implicaciones de las políticas públicas y recomendar un seguimiento de esas políticas con el apoyo de la sociología y de un sociólogo.

¿Se podría de manera factible inventar un modelo de desarrollo que no incluya las falencias y efectos secundarios que surgen del modelo actual a decir la marginación de grupos sociales? ¿Se podría eliminar la exclusión resultante en un modelo de desarrollo? ¿Qué implica de manera más profunda el despojar o privar de la satisfacción de las necesidades secundarias a las personas y grupos excluidos? Estas son algunas de las interrogantes que quedarían para investigaciones futuras.

Se concluye por asociación que las personas se convierten en contaminantes visuales al no calzar en las expectativas de la belleza y racionalidad moderna. La modernidad ha influenciado las mentes y alcanzarla es la meta de las sociedades. Queremos ser aceptados en el mundo, queremos que nuestra ciudad sea moderna, que su gente sea moderna, bella, pulcra y moral. La mente se ha cegado a todo lo que no calza en esa persecución de lo moderno. No podemos ver lo pobre, sucio, o decadente. Por eso lo tratamos de invisibilizar; lo escondemos o lo reubicamos. Se convierte en un contaminante del ambiente y por eso se intenta borrarlo del paisaje. De esa manera creamos un ambiente seguro bajo los parámetros modernos, pero al hacerlo nos olvidamos de lo humano. Los humanos dejan de existir si no son como la coherencia moderna nos indica que deben ser.

ANEXOS

Bibliografía

- Agencia Pública de Noticias de Quito. (25 de 09 de 2012). *Comienza la revitalización del Centro Histórico*. Recuperado el 24 de 05 de 2016, de Prensa Quito alcaldía:
http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/comienza_la_revitalizacion_d_el_centro_historico--7520
- Aguilar, C., & Lima, M. (s.f. de 09 de 2009). *¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?*. Recuperado el 18 de 05 de 2016, de eumed.net:
<http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.pdf>
- Aguilar, L. (s.f. de s.f. de 2006-2009). *Que es la contaminación ambiental*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Contaminación ambiental: <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>
- Aguilera, S. (s.f.). *Discriminación social*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Monografías.com:
<http://www.monografias.com/trabajos69/discriminacion-social/discriminacion-social.shtml#top>
- Alcaldía Metropolitana de Quito - Secretaría General de Planificación. (02 de 13 de 2015). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 21 de 06 de 2016, de Gobierno Abierto: <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/interactivos/PLAN/files/assets/downloads/publication.pdf>
- Arregui, E. (08 de 02 de 2014). *El programa de rehabilitación del centro histórico de Quito*. Recuperado el 08 de 04 de 2016, de Flacso Andes Biblioteca Digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales region andina y américa latina:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21174>
- Barrera, A. (s.f. de s.f. de 2013). *Cuestiones urbano regionales No.2*. Recuperado el 24 de 05 de 2016, de Repositorio digital Flacso Andes:
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6452/1/REXTN-QUR5-04-Barrera.pdf>
- Barrera, A. (07 de 2013). *Informe del cuarto año de gestión*. Recuperado el 08 de 04 de 2016, de Quito alcaldía:
http://www.quito.gob.ec/lotaip2013/m/INFORME_DE_GESTION_2013_AUGUSTO_BARRE_RA.pdf
- Bottaro, L. (s.f. de 04 de 2012). *El estigma en las relaciones sociales entre "grupos divergentes"*. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de IDES:
<http://ides.org.ar/publicaciones/practicadesoficio/practicadesoficio-investigacion-y-reflexion-en-ciencias-sociales-nro-9>

Davila, D. (22 de 02 de 2011). *Formas de exclusion y conceptos relacionados*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Monografias.com:

http://www.monografias.com/usuario/perfiles/donkan_fenix

Definicion.de. (s.f. de 2008-20016). *Normal*. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de Definicion.de:

<http://definicion.de/normal/>

Definicion.de. (2008-2016). *Burguesía*. (s.f.): Wordpress.

Definicionabc. (s.f.). *Contextualizar*. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de DefinicionABC:

<http://www.definicionabc.com/general/contextualizar.php>

Duhau, E. (07 de octubre-diciembre de 2001). *La megaciudad en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público*. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de Papeles de Población [en línea]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11273006>

Duhau, E., & Girola, L. (Enero-Abril de 1990). *revistasociologica La ciudad y la modernidad inconclusa*. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de Universidad Autónoma Metropolitana:

<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1202.pdf>

Ecología verde. (s.f. de s.f. de 2016). *Contaminación visual*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Ecología verde desarrollo sostenible para un mundo mejor:

<http://www.ecologiaverde.com/contaminacion-visual/>

El Consejo Metropolitano de Quito. (01 de 10 de 2003). *Ordenanza 3457*. Recuperado el 16 de 06 de 2016, de Ordenanzas del Distrito Metropolitano de Quito:

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf

El Consejo Metropolitano de Quito. (08 de 07 de 2003). *Ordenanza Metropolitana No. 094*.

Recuperado el 2016 de 06 de 2016, de Ordenanzas Metropolitanas de Quito:

http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-094%20-%20IMPACTO%20AMBIENTAL%20-%20MEDIO%20AMBIENTE.pdf

Elias, N. (s.f. de 09 de 1936). *El proceso de la civilización*. Recuperado el 27 de 04 de 2016, de DDOOSS:

http://ddooss.org/libros/Norbert_Elias.pdf

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

Farlex. (2013). *burgo*. Recuperado el 04 de 04 de 2016, de K Dictionaries:

<http://es.thefreedictionary.com/burgo>

- Galafassi, G. P. ((s.f.) de 04 de 1999). *CUESTIONAMIENTOS A LA RACIONALIDAD MODERNA*. Recuperado el 07 de 04 de 2016, de Theorethikos: La revista web de la UFG: <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Abril99/guido.html>
- Goffman, E. (2006). *Estigam La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- González Enciso, A. (06 de 2000). *Depósito académico digital universidad de navarra*. Recuperado el 04 de 04 de 2016, de dadun: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4003/1/78.pdf>
- Gorelik, A. (2003). Ciudad, modernidad, modernización. *Universitas Humanística*, 11-27.
- Kingman, E. (s.f. de s.f. de 2009). *Cultura Popular, Vida Cotidiana y Modernidad Periférica*. . Recuperado el 08 de 04 de 2016, de Raco Revistas catalanes: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/viewFile/193723/328575>
- Larraín, J. (s.f. de 1997). *LA TRAYECTORIA LATINOAMERICANA A LA MODERNIDAD*. Recuperado el 06 de 05 de 2016, de SOCIEDAD y POLÍTICA APUNTES Y REFLEXIÓN: http://pensamientopolitico.50g.com/textos/rev66_larrain%5B1%5D.pdf
- Marginación. (16 de 03 de 2016). Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Wikipedia la enciclopedia libre: <https://es.wikipedia.org/wiki/Marginaci%C3%B3n>
- Méndez, C. (30 de 03 de 2013). *La contaminación visual de espacios públicos en Venezuela*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.bdigital.unal.edu.co/29444/1/27882-170527-1-PB.pdf>
- Mires, F. (2005). *El malestar en el barbarie*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Moncayo, P. (s.f. de Abril de 2004). *Plan Quito siglo XXI*. Recuperado el 06 de 05 de 2016, de Flacso Andes biblioteca digital: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45456.pdf>
- Moncayo, P. (s.f. de 07 de 2009). *LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*. Recuperado el 24 de 05 de 2016, de Flacso Andes: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45456.pdf>
- Montaner, J. M. (30 de 11 de 1994). *El racionalismo como método de proyectación: progreso y crisis*. Recuperado el 30 de 03 de 2016, de Elisaba TdD: <http://tdd.elisava.net/coleccion/12/montaner-es>
- Nolasco, D. (06 de 10 de 2012). *¿QUE ERA BELLEZA PARA LOS GRIEGOS?* Recuperado el 02 de 05 de 2016, de ARTE Y MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA: <http://dianayicel.blogspot.com/2012/10/que-era-belleza-para-los-griegos.html>
- Revueltas, A. (1990). *MODERNIDAD Y MUNDIALIDAD*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de ITAM: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/notas.html>

- Rodríguez González, E. (1958). *Diccionario enciclopédico gallego-castellano, volumen 3*. Galicia: Editorial Galaxia.
- Sequera, J. (s.f.). *Recursos simbólicos*. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de Scribd.: <https://es.scribd.com/doc/172594483/RECURSOS-SIMBOLICOS>
- Solican . (s.f. de 2016). *Marginalidad y pobreza*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Solidaridad canaria ONG: <http://ong-solican.es/txt/marginacion-pobreza.htm>
- Tachiquin, M. G. (s.f. de s.f. de 2005). *El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina*. Recuperado el 18 de 05 de 2016, de Instituto de investigaciones jurídicas UNAM: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf>
- Taracena, E. (16 de 08 de 2013). *LA REVITALIZACION URBANA: UN PROCESO NECESARIO*. Recuperado el 24 de 05 de 2016, de ARQUITECTURA, LITERATURA [+]: <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>
- Teoría del desarrollo. (22 de 10 de 2012). Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Wikipedia la enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_desarrollo
- Torralba, F. (18 de 04 de 2007). *La homogeneización cultural*. Recuperado el 24 de 03 de 2016, de ForumLibertas.com: <http://www.forumlibertas.com/la-homogeneizacion-cultural/>
- Urbanismo. (11 de 04 de 2016). Recuperado el 18 de 05 de 2016, de Wikipedia la enciclopedia libre: <https://es.wikipedia.org/wiki/Urbanismo>
- urbanístico, D. (26 de 11 de 2014). Recuperado el 18 de 05 de 2016, de Wikipedia la enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_urban%C3%ADstico
- Verón, A. A. (1998). *La modernidad en la ciudad. Páginas de la UCPR*, 1-9.

ⁱ CHANDLER Y PLANO. En la obra de Alcántara Manuel. Op cit. 1988.

ⁱⁱ Anderson, J. (1990). *Public policymaking*. Boston, Houghton Mifflin.